TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Informe Anual de Actividades del año 2025

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCION DE CONFLICTO DE INTERES

Contenido

1. Resumen ejecutivo. 2

2. Directorio de Integrantes del Comité de Ética. 4

3.1. Capacitación y sensibilización. 6

3.2. Difusión o divulgación. 16

3.3. Mejora de Procesos. 35

3.4. Atención de delaciones. 36

3.5. Actividades de gestión del Comité de Ética, y colaboración con el DEPCI. 36

4. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo. 37

6. De las evidencias. 52

1. Resumen ejecutivo.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica es un órgano democráticamente integrado, conforme lo establecen los artículos 4 fracciones I, IV y V y 24 del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal los cuales tienen a su cargo la implementación de acciones para generar y fortalecer una cultura de integridad gubernamental dentro de nuestra dependencia; encargado de fungir como instancia de asesoría, orientación y seguimiento en la observancia de los principios constitucionales, valores y reglas de integridad contenidos dentro del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Estatal, siendo dicho Comité de Ética una herramienta fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Durante el año 2025 el Comité de Ética en esta Consejería Jurídica, tuvo diversas actividades dirigidas al afianzamiento del actuar ético, lográndose cumplir los siguientes objetivos durante el presente ejercicio:

- Se elaboró y presentó el Programa Anual de Trabajo 2025, del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.
- Se elaboró y presento el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética al Titular de la Dependencia.
- Se cumplieron todas las actividades en los plazos establecidos en el tablero de control emitido por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno en el año 2025.
- Se elaboró el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

- Se propuso una encuesta para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta en el ejercicio 2025.
- Se recibió, tramito y emitió la determinación correspondiente a una delación en el ejercicio 2025.
- Se difundió y promovió el contenido del Código de Ética de las Personas Servidoras Publicas de la Administración Pública, así como del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.
- Se implementaron capacitaciones con apoyo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Tabasco, en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y austeridad en el ejercicio del servicio público; así como en la materia de Derechos Humanos en el Servicio Público.
- Se establecieron dos comisiones temporales en el ejercicio 2025 para el cumplimiento de las atribuciones específicas conferidas.

El trabajo permanente durante el ejercicio 2025 generó un impacto positivo dentro de los servidores públicos de esta Consejería Jurídica, se generó un ambiente de seguridad jurídica al otorgar información importante para llevar el desempeño del ejercicio Público apegado a los Principios, Valores y Reglas de integridad previstos por el Código de Ética, y con lo cual se generó una cultura de integridad tendiente a fortalecer la confianza de la población en esta Dependencia.

2. Directorio de Integrantes del Comité de Ética.

Fotografía	Nombre completo	Categoría dentro del Comité	Correo electrónico institucional	Teléfono institucional con extensión
	**GABRIEL RAMOS TORRES**	Presidente	**gabrielramost@tabasco.gob.mx**	9933100780 Ext. 39848
	**MARIA ISABEL DE DIOS CAMPOS**	Secretaria Ejecutiva	**mariadedios@tabasco.gob.mx**	9932630991
	**JOAQUIN ENRIQUE LANDERO RODRIGUEZ**	Secretario Técnico	**joaquinlandero@tabasco,gob.mx**	9932834026
	**WILLIAMS ALEJANDRO ABDO ARIAS**	Miembro Propietario	**williamsabdo@tabasco.gob.mx**	9931447012 9933100780 Ext. 29859
	**MARIA CRUZ LOMASTO MORALES**	Miembro Propietaria	**marialomasto@tabasco.gob.mx**	9931536811
	**FABIOLA JAZMIN GARCIA LOPEZ**	Miembro Propietaria	**jazmingarcia@tabasco.gob.mx**	9931546593
	**TILO TRINIDAD HERNANDEZ ARIAS**	Miembro Propietario	**transparencia_cjpee@outlook.com**	9331297577
	**ROGELIO ALEJANDRO FRANCO MONTES DE OCA**	Miembro Propietario	**cp.alejandrofranco@gmail.com**	9935903464
	**RUBEN OSORIO PEREZ**	Miembro Propietario	**ruben0687@hotmail.com**	9932166331
	**ANA MARIA TORRES JIMENEZ**	Miembro Propietaria	**amtj_512@hotmail.com**	9932432111
	**DAVID ARMANDO ESTRADA GALLEGOS**	Titular del Órgano Interno de Control	**davidestrada@tabasco.gob.mx**	9931925107

Fotografía	Nombre completo	Categoría dentro del Comité	Correo electrónico institucional	Teléfono institucional con extensión
	**JUAN CARLOS JIMÉNEZ PERERA**	Suplente de Presidente	**kalyperera@hotmail.com**	9934368220
	**AMIS KAREN CONTRERAS DE LA CRUZ**	Suplente de Secretaria Ejecutiva	**amiskaren@hotmail.com**	9931379838
	**DAVID GUSTAVO ROSADO MIRANDA**	Suplente de Secretario Técnico	**tavobrad83@hotmail.com**	9932301919
	**JORGE ALEJANDRO RABELO ARPAIZ**	Suplente Nivel Director General	**jorgerabelo@tabasco.gob.mx**	2224491560
	**DAVID SASTRE CORTAZAR**	Suplente Nivel Director	**neskel41@hotmail.com**	9931601839
	**CARLOS ALBERTO CADENA NIETO**	Suplente Nivel Subdirector	**jazmingarcia@tabasco.gob.mx**	9931546593
	**GAMALIEL CRUZ ALMEIDA**	Suplente Nivel Titular de Área	**gamalielcruz388@gmail.com**	9931131674
	**RIGOBERTO PEDRERO AGUILAR**	Suplente de Jefe de Departamento	**rigobertoaguilar@tabasco.gob.mx**	9932257258
	**ADOLFO JESÚS ORUETA MARTÍNEZ**	Suplente Nivel Administrador	**a_orueta@hotmail.com**	9932417993
	**BARTOLO WADE GONZÁLEZ**	Suplente Nivel Secretaria Nivel Director	**rafawade@hotmail.com**	9933014276

3. Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

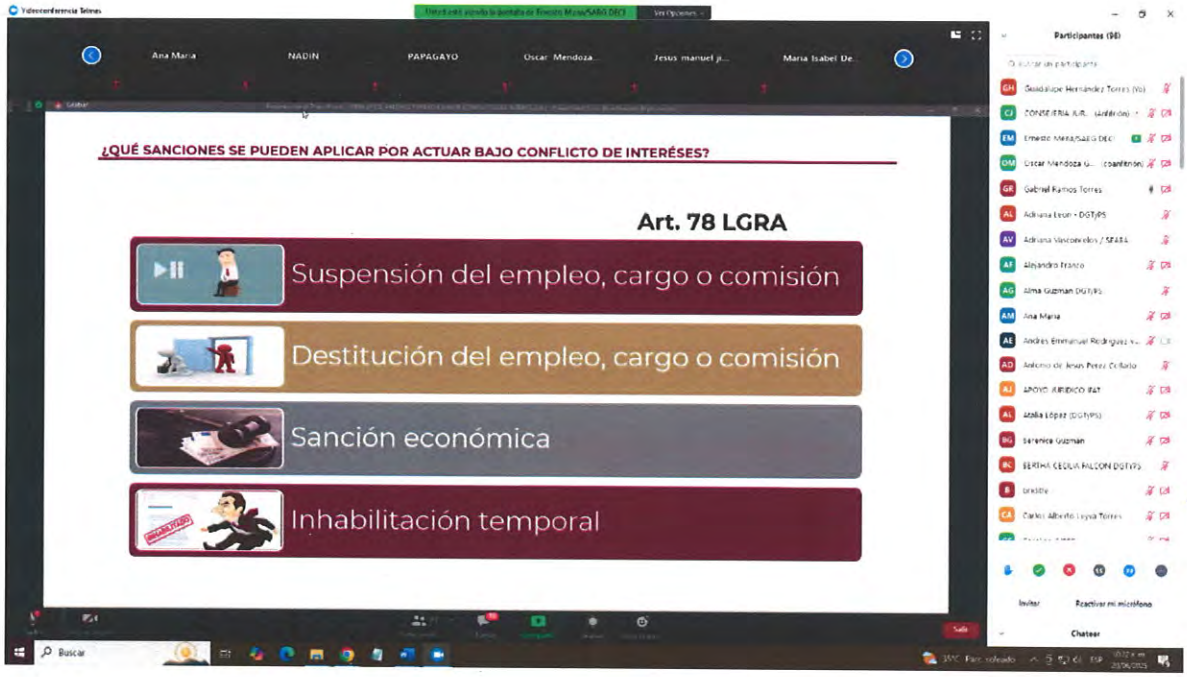
El presente Informe se estructura conforme a lo previsto por el numeral **42** de **los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética,** y contiene el resultado alcanzado en el **Programa Anual de Trabajo 2025**, conforme a sus Objetivos y Actividades programadas y que fueron aprobados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica en su Primera Sesión Ordinaria 2025 celebrada el día 28 de marzo del año 2025

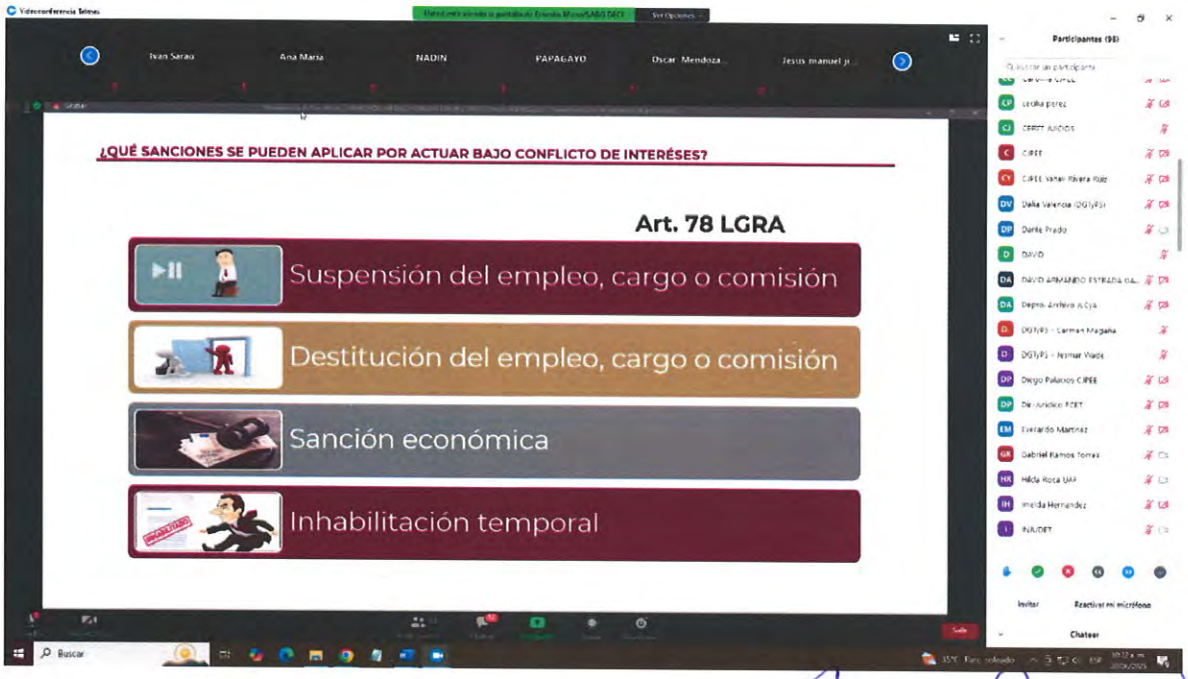
3.1. Capacitación y sensibilización.

El día 27 de marzo del 2025 fue impartida la capacitación "Código de Ética y Conducta y Procedimiento para Atención y Seguimiento de Delaciones", la cual fue impartida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en donde 118 servidores públicos asistieron a dicha capacitación que fue impartida en forma virtual.



Con fecha **20 de junio del 2025** se impartio la capacitacion de manera virtual "**Principios, Valores y Prevención de Conflicto de Interes**" por parte de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** en donde se conto con la participación de 98 servidores públicos de esta Consejería Jurídica.





El día **30 de junio del año 2025** se impartió de forma presencial una conferencia sobre el tema "**Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública"**, por parte del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Tabasco, asistiendo 81 servidores públicos.

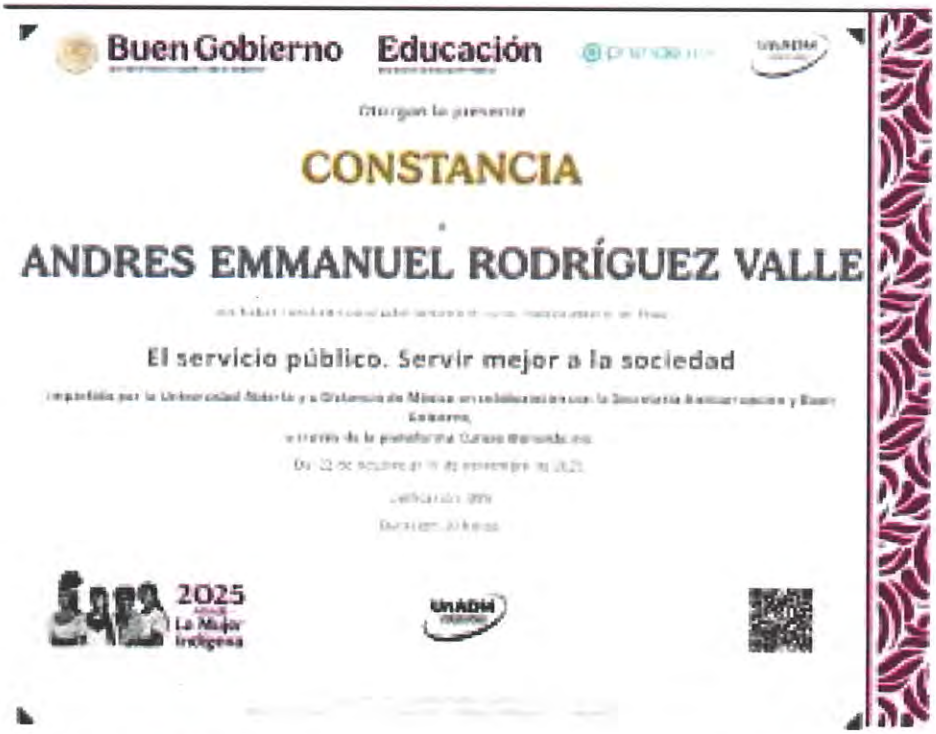







AUDITORIO
El 80% del éxito se basa simplemente en insistir.
Woody Allen
CONSEJERÍA JURÍDICA

Del **22 de octubre al 19 de noviembre del 2025** se impartió un curso en línea llamado **"El Servicio Público. Servir Mejor a la Sociedad"** por parte de la **Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)**, en el que 06 servidores públicos concluyeron satisfactoriamente el curso y les fueron entregadas sus constancias.



Buen Gobierno Educación @prende.mx UnADM

Otorgan la presente

CONSTANCIA

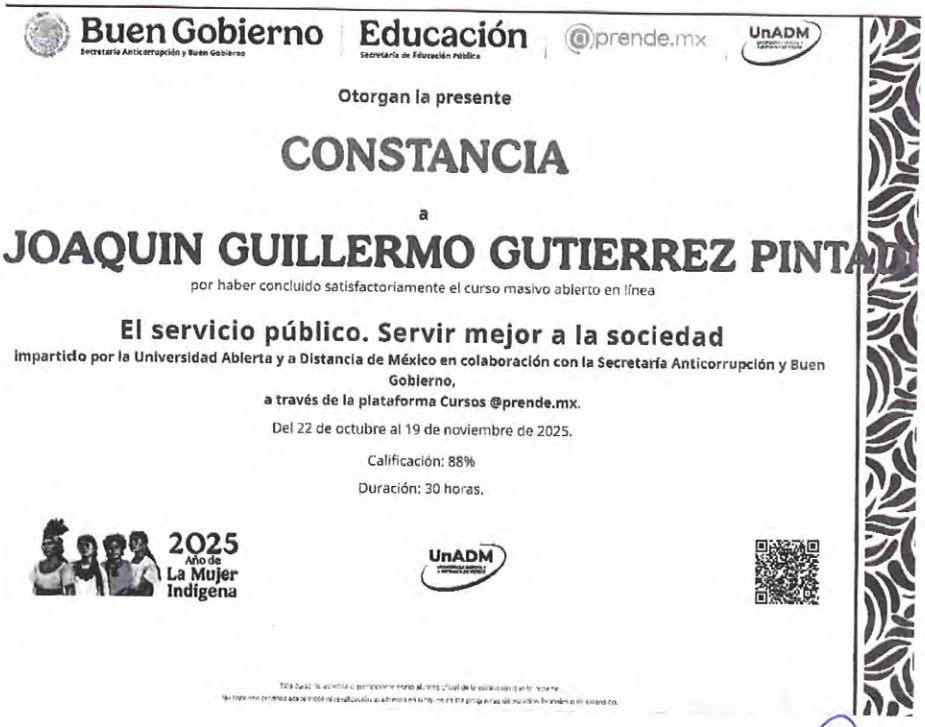
a

ANDRES EMMANUEL RODRÍGUEZ VALLE

El servicio público. Servir mejor a la sociedad

2025 Año de La Mujer Indígena

UnADM



Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno | Educación Secretaría de Educación Pública | @prende.mx | UnADM

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

JOAQUIN GUILLERMO GUTIERREZ PINTA

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

El servicio público. Servir mejor a la sociedad

impartido por la Universidad Abierta y a Distancia de México en colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,
a través de la plataforma Cursos @prende.mx.

Del 22 de octubre al 19 de noviembre de 2025.

Calificación: 88%

Duración: 30 horas.

2025 Año de La Mujer Indígena

UnADM

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Educación
Secretaría de Educación Pública

@prende.mx

UnADM

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

HILDA GRICELA ROCA JIMENEZ

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

El servicio público. Servir mejor a la sociedad

impartido por la Universidad Abierta y a Distancia de México en colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,
a través de la plataforma Cursos @prende.mx.

Del 22 de octubre al 19 de noviembre de 2025.

Calificación: 96%

Duración: 30 horas.

2025 Año de La Mujer Indígena

UnADM

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Educación
Secretaría de Educación Pública

@prende.mx

UnADM

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

MARÍA MAGDALENA TREJO GUTIÉRREZ

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

El servicio público. Servir mejor a la sociedad

impartido por la Universidad Abierta y a Distancia de México en colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,
a través de la plataforma Cursos @prende.mx.

Del 22 de octubre al 19 de noviembre de 2025.

Calificación: 97%

Duración: 30 horas.

2025 Año de La Mujer Indígena

UnADM

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Educación
Secretaría de Educación Pública

prende.mx

UnADM

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

LAURA CRYSTEL DE SAN MARTIN JIMENE

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

El servicio público. Servir mejor a la sociedad

impartido por la Universidad Abierta y a Distancia de México en colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,
a través de la plataforma Cursos @prende.mx.

Del 22 de octubre al 19 de noviembre de 2025.

Calificación: 100%

Duración: 30 horas.

2025 Año de La Mujer Indígena

UnADM

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Educación
Secretaría de Educación Pública

prende.mx

UnADM

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

FABIOLA CORNELIO ESTRADA

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

El servicio público. Servir mejor a la sociedad

impartido por la Universidad Abierta y a Distancia de México en colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,
a través de la plataforma Cursos @prende.mx.

Del 22 de octubre al 19 de noviembre de 2025.

Calificación: 99%

Duración: 30 horas.

2025 Año de La Mujer Indígena

UnADM

Del 28 de noviembre al **02 de diciembre del 2025** se impartió el curso en forma virtual **"Código de Ética y Código de Conducta",** por parte del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica**, el cual fue tomado por 15 servidores públicos de la dependencia



CARLOS MIGUEL PÉREZ PÉREZ

Andrés Emmanuel Rodríguez Valle

Lucia E. Suarez D.

JORGE ALBERTO VIDAL CARRRERA

Diana Alejandra Acosta Vera

Lucia E. Suárez Díaz

OSCAR ALFREDO MENDOZA GONZALEZ

José Luis López Méndez

David Eduardo Ruiz Durán

ruth iran wade ruiz

Everardo Martínez Quintero

TILA BRIDITTE MONTEJO ZAPATA

JOAQUIN ENRIQUE LANDERO RODRIGUEZ

María del Carmen Soberano Morales

Se promovió capacitación para todo el personal de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, como se detalla a continuación:

Trimestre	Tema del Curso/taller/capacitación	Fecha del curso/taller/ capacitación	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas	Total
Primero	Código de Ética y Conducta y Procedimiento para Atención y Seguimiento de Delaciones	27/03/2025	42	76	118
Segundo	Principios, Valores y Prevención de Conflicto de Interés	20/06/2025	40	58	98
	Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Publica	30/06/2025	40	41	81
Cuarto	El Servicio Público. Servir Mejor a la Sociedad	22/10/2025-19/11/2025	02	04	06
	Código de Ética y Código de Conducta	28/11/2025-02/12/2025	09	07	16

Resumen Estadístico General

Metrica	Valor
Total de participantes	319
Promedio de asistentes por curso	63.8 personas
Género predominante	Mujeres (58.3%)
Curso con mayor asistencia	Código de Ética (Marzo) - 118 personas
Curso con menor asistencia	El Servicio Público (Oct-Nov) - 6 personas

Distribución por género

Genero	Valor
Mujeres	186 participantes (**58.3%**)
Hombres	133 participantes (**41.7%**)

Participación por trimestre

Trimestre	Valor
Primer Trimestre	118 personas (37.0%)
Segundo Trimestre	179 personas (56.1%)
Cuarto Trimestre	22 personas (6.9%)

Análisis Comparativo por Curso

Tema del Curso	% del Total Anual	Ratio H:M
Código de Ética (Marzo)	37.0%	1 : 1.8
Conflicto de Interés	30.7%	1 : 1.4
Derechos Humanos	25.4%	1 : 1.0
Código de Ética (Nov-Dic)	5.0%	1.2 : 1
El Servicio Público	1.9%	1 : 2.0

Conclusiones Clave:

1. **Impacto en Ética:** El tema de "Código de Ética y Conducta" (sumando ambas fechas) representa el **42%** de toda la capacitación del año.
2. **Paridad de Género:** El curso más equitativo fue *"Perspectiva de los Derechos Humanos"* con una diferencia de solo una persona entre hombres (40) y mujeres (41).
3. **Estacionalidad:** El **93%** de las capacitaciones se concentraron en la primera mitad del año (Enero-Junio).

El porcentaje logrado en materia de capacitación durante el año 2025 es del **74.19%**, basado en un total de **319 personas capacitadas** frente a una plantilla total de **430 personas**.

Paso 1: Consolidación del total de personas capacitadas

Para obtener la estadística, primero sumamos el total de asistentes únicos reportados en los cinco eventos de capacitación realizados durante el año 2025:

- Primer Trimestre: 118
- Segundo Trimestre: 98+81=179
- Cuarto Trimestre: 06+16=22
- **Total de capacitados (T):** 118+179+22=319

Paso 2: Cálculo del porcentaje de cobertura

Utilizamos la fórmula de porcentaje para determinar el alcance logrado respecto a la población total de la institución (N=430):

$$P = (\frac{T}{N}) \times 100$$

Sustituyendo los valores:

$$P = (\frac{319}{430}) \times 100 \approx 74.1860\%$$

Paso 3: Análisis de la brecha de capacitación

Calculamos el personal restante que no recibió o no participó en las capacitaciones programadas en 2025:

- Personas pendientes: 430−319=111
- Porcentaje pendiente: 100%−74.19%=25.81%

De una población total de **430 personas**, se logró capacitar a **319**, lo que representa un cumplimiento estadístico del **74.19%** en las metas de formación para el ejercicio 2025.

3.2. Difusión o divulgación.

El Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, realizo actividades de divulgación de diversos temas, que son de suma importancia en el actuar diario de los servidores públicos, como se detalla a continuación.

Se emprendieron campañas de difusión y promoción del Día Naranja los días 25 de cada mes; se colocaron carteles en la Consejería Jurídica promoviendo la "Erradicación de la Violencia contra mujeres y niñas"; se promovió el uso de una prenda naranja para promover la erradicación del "Día para la Erradicación de la Violencia contra Mujeres y

Niñas"; en todas las unidades de la Consejería Jurídica; el día 25 de noviembre del 2025 se realizó un gran evento con diversas actividades en donde se sensibilizo al personal sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, Lotería, Memorama, pintando pulseras, colocación de huellas y de palmas de las manos, mensajes de los hombres a las mujeres, cine, demostrando con esto el valor de las mujeres en todos sus entornos, se difundió mediante la lotería la Cartilla de Derechos de las Mujeres emitida por la Secretaría de las Mujeres a Nivel Nacional, y con esto acercar información legal fundamental para todas las mujeres y hombres que participaron en dichas actividades y con esto sensibilizar en general como interactúan los derechos de las mujeres en el entorno jurídico nacional.

Se promovió por medio de la plataforma Facebook de la Consejería Jurídica los Principios, Valores y Reglas de Integridad que deben dirigir el actuar de los servidores públicos.

Se implementó en documentos oficiales la difusión de esquemas de conducta contemplados dentro del Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, con lo cual se asegura que la información se reciba de forma adecuada a cada una de las unidades administrativas.

Se distribuyeron trípticos entre el personal de la Consejería Jurídica con información relacionada a las Delaciones y como presentar una, así como los medios electrónicos implementados para hacerlo.

En la página institucional de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado se habilito un micro sitio del Comité de Ética de la dependencia, en donde se encuentran disponibles la Ruta para presentar una DELACIÓN, la Guía del Procedimiento para la Recepción y Atención de Delaciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, lo que se hizo del conocimiento de la Subconsejería de lo Contencioso y Asuntos Jurídicos y de la Subconsejería de Normatividad y Consultas de esta dependencia para su divulgación.

El día **25 de abril del 2025** como parte de la conmemoración del **DIA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES** el 25 de cada mes se colocaron carteles y se portaron prendas naranjas.









El día **25 de mayo del 2025** como parte de la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES** el 25 de cada mes se colocaron carteles y se portaron prendas naranjas.









El día **25 de junio del 2025** como parte de la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES** el 25 de cada mes se colocaron carteles y se portaron prendas naranjas.





El día **25 de julio del 2025** como parte de la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES** el 25 de cada mes se colocaron carteles y se portaron prendas naranjas.





El día **25 de septiembre del 2025** como parte de la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES** el 25 de cada mes, se portaron prendas naranjas por parte del personal de la Consejería Jurídica:





El día **27 de octubre del 2025** como parte de la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES el 25** de cada mes, se portaron prendas naranjas por parte del personal de la Consejería Jurídica:



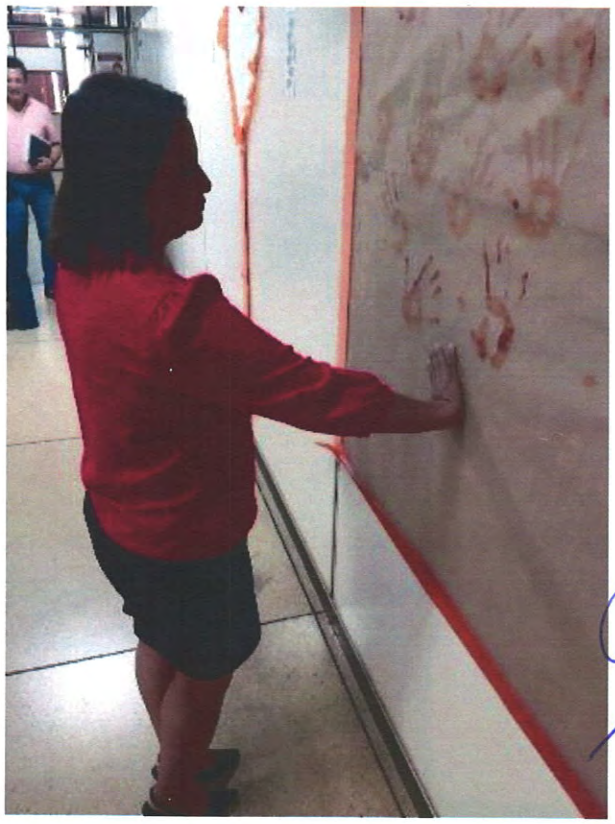




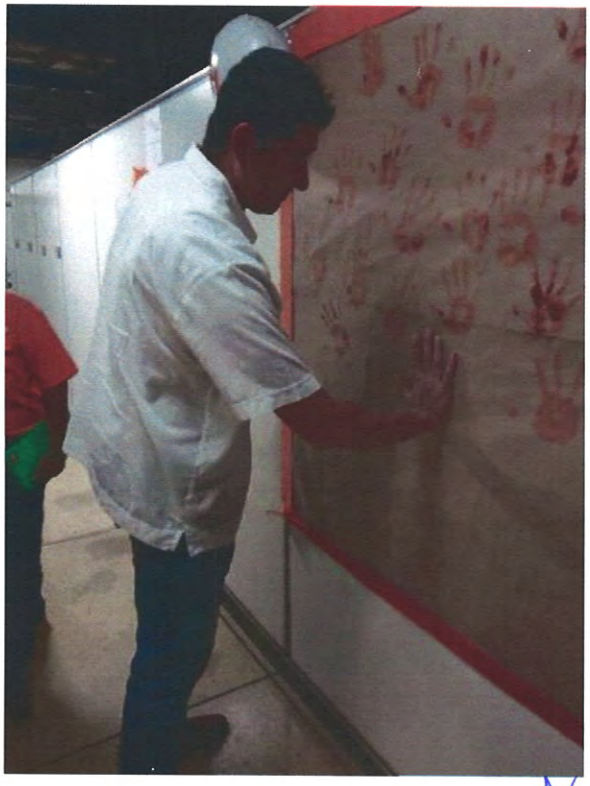
El día **25 de noviembre del 2025** como parte de la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES**, se realizaron actividades como Memorama "Conoce tus Derechos" conforme a la Carta Nacional de Derechos de la Mujer emitida por la Secretaría de la Mujer en México; Lotería "Hagamos consciencia de la igualdad"; Mural "Unidos en contra de la violencia contra la mujer"; "Una huella una víctima" impresión de tu huella si has sufrido algún tipo de violencia en tu vida; colorea tu vida "Pulsera de la libertad"; mensajes de hombres a las mujeres; proyección de la película "Romper el Círculo" en punto de las 12:00 horas del día en la Sala de Juntas de la Consejería.


















Unidos en
de la violencia a
la mujer




Admiro
tu
inteligencia


25
#DIA


25
NO A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES
Libertad
Justicia
#DIA
NARANJA


CONSEJERÍA
Eres
valiosa


#DIA


TABASCO
CONSEJERÍA
JURÍDICA

Se difundieron los **Principios, Valores y Reglas de Integridad** del Código de Ética de las Personas Servidoras Publicas de la Administración Pública Estatal en la red social de Facebook de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado:



Publicación del día 29/10/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0fuYgxXrjYmGRrCdjmqjsXcdAuKBw7YEdS3XjdMePxqFPAujxJavpfuAMk5pseiHWl



Publicación del día 9/07/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid02fELf4Z1UqDZER2tMxg5KuqFA4ddpkuUJNtWjjWDaTYrpFZWCma5FLjoQ9kSPApprl



Publicación del día 25/06/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid028yDx1UfT1Bk5jN2rWXv8RK1dBi2WrsgYYib578ryv7ddbRecJ3wHvKu4F7vqtUmZl



Publicación del día 18/junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0xfJJb78U2Ctq9arqwmHkuLhgZae5iwvQdXGQ1bgMK3FZQxJzt4aenUEBuG69YBACl

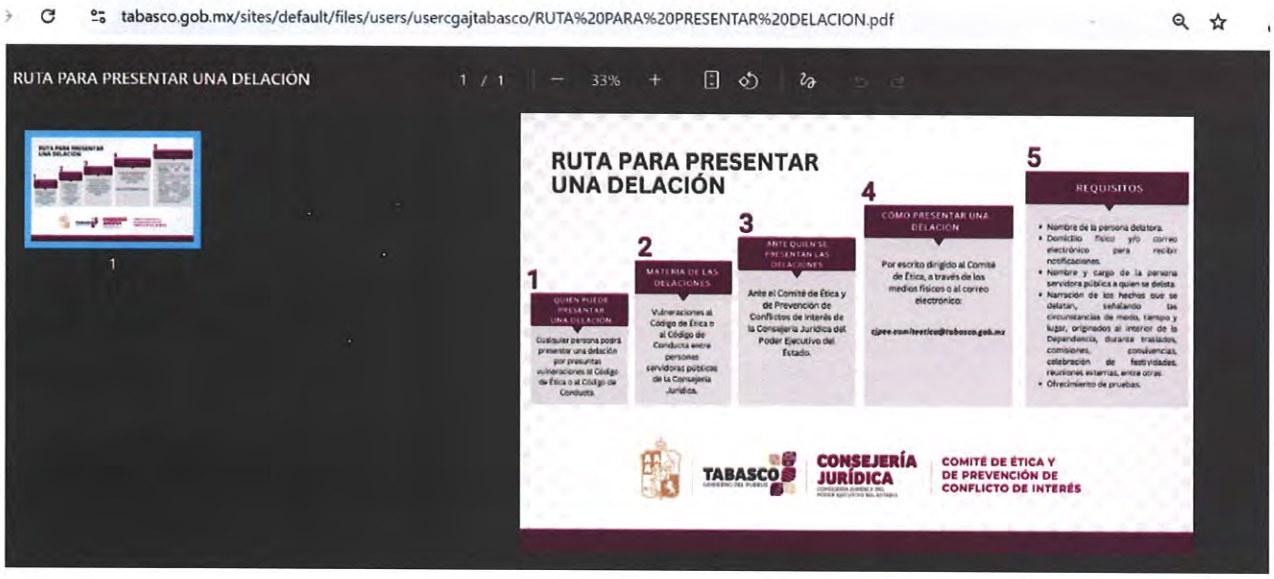


Publicación del día 11/06/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid033JB1arPSEaC8JA6AiBkxnjnMrzEjz8RmCfNWCtXAu58r5Z7RvMwFBTnKDU2fLnz9l

Se publicó en la página institucional de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado en el micro sitio COMITÉ DE ÉTICA https://tabasco.gob.mx/comite-de-etica-2 la Ruta para Presentar una Delación, como parte de la difusión del tema.

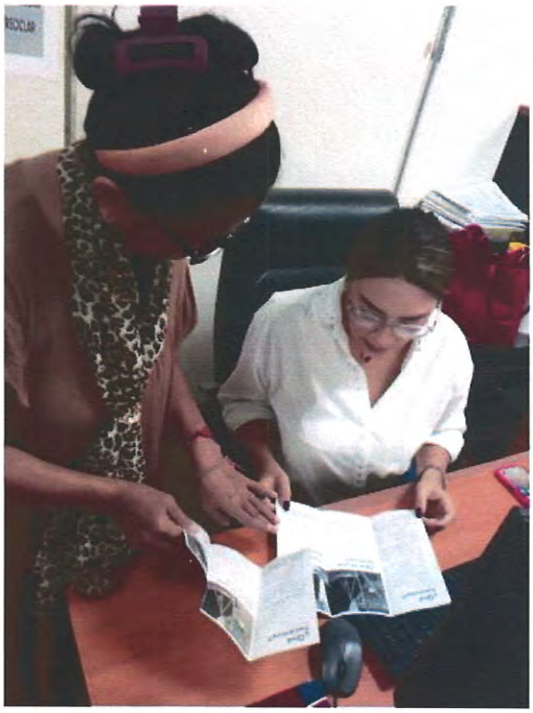


Quedando bajo la siguiente liga de acceso directo: https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usercgajtabasco/RUTA%20PARA%20PRESENTAR%20DELACION.pdf



Se realizó la difusión sobre el tema de las **Delaciones y como Presentar una**, mediante la entrega de Trípticos a servidores públicos de la Consejería Jurídica.









Actividades Realizadas por cada una de las acciones de difusión.

Acción	Trimestre	Actividad
Difusión sobre como presentar una Delación y el Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones	2	Difusión de trípticos referente a la presentación de delaciones.
	3	Publicación en la página oficial de la Ruta para presentar una Delación
Difusión y Sensibilización para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la mujer	2	Colocación de carteles promoviendo la erradicación de la violencia, colocación de distintivos naranjas, y portar una prenda de color naranja
	3	Portar una prenda naranja el día 25 de cada mes para promover la Erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas
	4	Portar una prenda naranja, el día 25 de noviembre del 2025 como parte de la conmemoración del DIA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACION DE LA VIOLENCA CONTRA LAS MUJERES, se realizaron actividades como Memórame "Conoce tus Derechos" conforme a la Carta Nacional de Derechos de la Mujer emitida por la Secretaría de la Mujer en México, Lotería "Hagamos consciencia de la igualdad", Mural "Unidos en contra de la violencia contra la mujer", Una huella una víctima, impresión de tu huella si has sufrido algún tipo de violencia en tu vida, Colorea tu vida "Pulsera de la libertad", Mensajes de Hombres a las Mujeres, Proyección de la película "Romper el Círculo" en la Sala de Juntas de la Consejería.
Código de Ética/Código de Conducta	2	Promoción de Principios Valores y Reglas de integridad en la red social Facebook de la Consejería Jurídica
	3	Promoción de Principios Valores y Reglas de integridad en la red social Facebook de la Consejería Jurídica
	4	Promoción de Principios Valores y Reglas de integridad en la red social Facebook de la Consejería Jurídica
Otros temas de interés del CE / Otras campañas solicitadas por la UECI	2	Difusión de carteles sobre la importancia de la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses.

3.3. Mejora de Procesos.

Debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y/o al Código de Conducta no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran esta Consejería Jurídica.

3.4. Atención de delaciones.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, conforme a sus facultades conferidas dentro del numeral 4 fracción XI de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; durante el ejercicio correspondiente al año 2025, recibió, dio seguimiento y resolvió lo siguiente:

Informe de delaciones recibidas					
No.	**Tipo de delación**	**Género del delator**	**Fecha de inicio del proceso**	**Estatus**	**Turnado al OIC/ área jurídica**
1	**Escrita**	**Mujer**		**Concluida**	**No**

3.5. Actividades de gestión del Comité de Ética, y colaboración con el DEPCI.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado durante el ejercicio correspondiente al año 2025, realizo las siguientes gestiones:

Se celebraron **4 sesiones ordinarias** programadas dentro del Calendario de Sesiones Anual, en las siguientes fechas:

SESION	FECHA
1era sesión ordinaria	28 de marzo de 2025
2da sesión ordinaria	08 de julio de 2025
3era sesión ordinaria	07 de octubre de 2025
4ta sesión ordinaria	16 de diciembre de 2025

Se celebraron 6 Sesiones Extraordinarias durante el año 2025 en las siguientes fechas:

SESION	FECHA
1era sesión extraordinaria	22 de enero de 2025
2da sesión extraordinaria	31 de enero del 2025
3era sesión extraordinaria	14 de julio del 2025

4ta sesión extraordinaria	18 de agosto del 2025
5ta. Sesión extraordinaria	1 de septiembre del 2025
6ta. Sesión extraordinaria	30 de diciembre del 2025

Fue recibida, revisada, estudiada y sesionada 01 delación presentada por presuntas vulneraciones al Código de Ética y/o Código de Conducta, la cual por falta de elementos probatorios se determinó su conclusión anticipada por parte de la Comisión Temporal nombrada para la atención y seguimiento de la delación.

4. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

Informe de avance, de **acuerdo al PATCE** enviado y autorizado por el departamento de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, donde se identifican claramente los porcentajes de cumplimiento y medios de verificación que soportan dichas actividades.

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
CREAR Y/O MANTE-NER ACTUALI-ZADO	Revisión del Código de Conducta de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, y a su vez adecuación a la hoy Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	Actualización del Código de Ética adaptado a la Consejería Jurídica.	Se realizaron dos reuniones de trabajo en fechas 14 y 21 de marzo del 2025. **100%**	01/01/2025	21/03/2025	Minutas de Reuniones de Trabajo. 14/marzo/2025 21/marzo/2025
	Aprobación del Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado por parte del Comité de Ética.	Aprobación del Código de Conducta por parte del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado en la Primera Sesión Ordinaria 2025.	En la Primera Sesión Ordinaria 2025 celebrada el día 28 de marzo del 2025 por el CEyPCI de la Consejería Jurídica fue Aprobado el Código de Conducta. **100%**	01/01/2025	28/03/2025	Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 28/marzo/ 2025

	Enviar el Código de Conducta para su Aprobación al Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	Aprobación por parte del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica del Código de Conducta de la Consejería.	Con fecha 31 de marzo del 2025 fue aprobado el Código de Conducta de la Consejería Jurídica por parte del Órgano Interno de Control . **100%**	01/01/2025	31/05/2025	Oficio número CJPEE/UAF/454/2025 de fecha 28/03/2025 Oficio SABG/SBG-DGOCV/OIC-CJPEE/0113/2025 emitido por la titular del OIC de fecha 31/marzo/2025
	Gestionar la Publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el sitio institucional de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	Publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial y en los Sitios web institucionales.	Publicado en el PO el día 14 de junio del 2025. Época 7A, Suplemento K, Edición: 8637 **100%**	01/01/2025	14/06/2025	Memorándum CJPEE/UAF/031/2025 de fecha 2 de junio del 2025. Oficio CJPEE/UAF/754/2025 de fecha 23 de junio del 2025. Liga de acceso directo https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/7119/firmado_qr.pdf Al Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, publicado el 14 de junio del 2025 del. Época 7A, Suplemento K, Edición: 8637

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLU-SIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
CAPACITAR Y SENSIBILI-ZAR	Definir los temas de las pláticas y cursos de capacitación.	Establecer en una reunión de trabajo con los miembros del Comité de Ética los temas de pláticas y cursos a otorgarse durante el 2025 al personal de la Consejería Jurídica.	En la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética se acordó lo relacionado con la capacitación. **100%**	01/01/2025	08/07/2025	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de fecha 8/julio/2025
	Gestionar y coordinar las acciones necesarias para impartir las pláticas y cursos de capacitación.	Conseguir sede para para impartición de los cursos y platicas así como el material entregable en digital a los asistentes que serían cada jefe y un administrativo por cada Unidad.	Se habilitaron espacios digitales en donde se impartieron capacitaciones. Se obtuvo espacio físico en la Secretaría de Turismo para la impartición de una conferencia. **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Memorándum CJPEE/UAF/015/2025 del 25/03/2025 Memorándum CJPEE/UIT/004/2025 del 26/03/2025 Circular CJPE/UAF/010/2025. Del 26/03/2025 Memorándum CJPEE/UAF/032/2025 del 04/06/2025 Circular CJPEE/UAF/025/2025 de fecha 13/06/2025 Oficio CJPEE/UAF/728/2025 del 16/06/2025 Circular CJPEE/UAF/039/2025 del 20/10/2025 Circular CJPEE/UAF/049/2025 del 26/11/2025
	Realizar acciones permanentes de promoción sobre una cultura ética, respeto a los derechos humanos, prevención de la	Que los días 25 de cada mes la Consejería Jurídica se utilice un distintivo preferentemen-te de color naranja, entregando la Consejería de	Se realizaron actividades tendientes a erradicar la violencia en contra de las mujeres y conmemoración del día Naranja 25 cada mes.	01/01/2025	25/11/2025	Circular CJPEE/UAF/013/2025. Del 23/04/2025 Circular CJPEE/UAF/019/2025. Del 22/05/2025 Circular CJPEE/UAF/034/2

	discriminación e igualdad de género.	igual manera distintivo.	**100%**			025. Del 23/07/2025 Circular CJPEE/UAF/037/2025. Del 23/09/2025 Circular CJPEE/UAF/041/2025. Del 24/10/2025 Circular CJPEE/UAF/047/2025. Del 21/11/2025 Fotografías de la Promoción y colocación de Carteles alusivos "25 DIA NARANJA"
		Entregar un tríptico digital promoviendo los derechos humanos y su respeto en todas las Unidades de la Consejería Jurídica.	Se impartió la conferencia "Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública" impartida por el Presidente dela Comisión Estatal de Derechos Humanos. Publicación en la página de Facebook de la Consejería Jurídica los Principios, Valores y Reglas de Integridad.	01/01/2025	31/12/2025	Constancia de participación de fecha 30 de junio del 2025 Ligas de acceso a las publicaciones realizadas en las siguientes fechas: 11/Junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid033JB1arPSEaC8JA6AiBkxnjnMrzEjz8RmCfNWCtXAu58r5Z7RvMwFBTnKDU2fLnz9l 18/Junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0xfJJb78U2Ctq9arqwmHkuLhgZae5iwvQdXGQ1bgMK3FZQxJzt4aenUEBuG69YBACl 25/junio/2025

						https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid028yDx1UfT1Bk5jN2rWXv8RK1dBi2WrsgYYib578ryv7ddbRecJ3wHvKu4F7vqtUmZl 9/julio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid02fELf4Z1UqDZER2tMxg5KuqFA4ddpkuUJNtWjjWDaTYrpFZWCma5FLjoQ9kSPApprl 29/octubre/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0fuYgxXrjYmGRrCdjmgjsXcdAuKBw7YEdS3XjdMePxqFPAujxJavpfuAMk5pseiHWl
			Se promovió esquema de Conducta en circular emitida por la UAF. Se distribuyeron trípticos promoviendo como presentar una "Delación". Se publicó en la página oficial de la Consejería Jurídica y dentro del micro sitio del COMITÉ DE ETICA la Guía del Procedimiento			Circular CJPEE/UAF/034/2025. Del 23/07/2025 promoviendo esquema de conducta Fotografías entregando tríptico sobre como presentar una Delación. Liga de acceso directo a la Guía del Procedimiento para la Recepción y Atención de Delaciones:

			para la Recepción y Atención de Delaciones. Se publicó en la página oficial de la Consejería Jurídica y dentro del micro sitio del COMITÉ DE ÉTICA la Ruta para presentar una DELACIÓN. **100%**			https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usercgajtabasco/GUIA_PROCEDIMIENTO%20PARA%20ATENCION%20DE%20DELACIONES_CJPEE.pdf Liga de acceso directo a la Ruta para presentar una DELACIÓN: https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usercgajtabasco/RUTA%20PARA%20PRESENTAR%20DELACION.pdf
		Colocar carteles para prevenir la discriminación y promover la igualdad en todas las Unidades de la Consejería Jurídica.	Se colocaron carteles en la Consejería Jurídica promoviendo la igualdad y la erradicación de la violencia contra la mujer por parte de miembros del Comité de Ética. **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Fotografías de la Promoción y colocación de Carteles alusivos "25 DIA NARANJA" Circular CJPEE/UAF/034/2025. Del 23/07/2025 promoviendo esquema de conducta
	Promover y gestionar cursos de capacitación y sensibilización al personal de las unidades administrativas en materia de: ética pública, integridad y prevención de conflicto de interés, prevención de la discriminación, acoso y hostigamiento sexual y derechos humanos.	Solicitar por oficio a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a la Fiscalía General del Estado de Tabasco las capacitaciones sobre temas asociados a la ética, no discriminación, igualdad, inclusión y temas anticorrupción, y el óptimo ejercicio del servicio público.	Se gestionó capacitación a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos **100%**	01/01/2025	02/12/2025	Oficio número CJPEE/UAF/399/2025 . Del 18/03/2025. Oficio SABG/SBG/DGNSE/180/2025. Del 20/03/2025. Oficio CJPEE/UAF/672/2025. Del 27/05/2025 Oficio SABG/SBG/DGNSE/496/2025. Del 28/05/2025. Oficio CJPEE/0913/2025. Del 26/05/2025

						Oficio CEDH/P/107/2025. Del 11/06/2025 Circular CJPEE/UAF/040/2025. Del 20/10/2025 Circular CJPEE/UAF/049/2025. Del 26/11/2025

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DIFUNDIR Y PROMOVER LOS CONTENIDOS DEL CODIGO DE ÉTICA	Elaborar volantes o infografías digitales, en donde plasmen los valores, los principios, y reglas de integridad del Código de Ética, para que las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, los apliquen en sus áreas de trabajo.	Distribuir a todo el personal de la Consejería Jurídica y sus Unidades por vía electrónica volantes o infografías digitales, en donde plasmen los valores, los principios, y reglas de integridad del Código de Ética, así como a la ciudadanía que visita la dependencia mediante la creación de un código QR descargable.	Publicaciones en la Página Oficial de Facebook de la Consejería Jurídica del Estado de Principios, Reglas de Integridad y Valores **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Ligas de acceso a las publicaciones realizadas en las siguientes fechas: 11/Junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid033JB1arPSEaC8JA6AiBkxnjnMrzEjz8RmCfNWCtXAu58r5Z7RvMwFBTnKDU2fLnz9l 18/Junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0xfJJb78U2Ctq9arqwmHkuLhgZae5iwvQdXGQ1bgMK3FZQxJzt4aenUEBuG69YBACl 25/junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid028yDx1UfT1Bk5jN2rWXv8RK1dBi2WrsgYYib578ryv7ddbRecJ3wHvKu4F7vqtUmZl 9/julio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid02fELf4Z1UqDZER2t

						Mxg5KuqFA4ddpkuUJNtWjjWDaTYrpFZWCma5FLjoQ9kSPAppr1 29/octubre/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0fuYgxXrjYmGRrCdjmqjsXcdAuKBw7YEdS3XjdMePxqFPAujxJavpfuAMk5pseiHWl
	Elaborar volantes o infografías digitales, alusivas al Código de Conducta, en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano, y que delimiten su actuación en situaciones que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que realiza, y que pueden estar en riesgo de posibles actos de corrupción.	Distribuir a todo el personal de la Consejería Jurídica y sus Unidades por vía electrónica volantes o infografías digitales, en donde plasmen los valores, los principios, y reglas de integridad del Código de Conducta, así como a la ciudadanía que visita la dependencia mediante la creación de un código QR descargable.	Se realizaron publicaciones en la Página Oficial de Facebook de la Consejería Jurídica del Estado de Principios, Reglas de Integridad y Valores. Además se promovieron esquemas de conducta del Código de Conducta de la Consejería Jurídica en documentos oficiales. **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Ligas de acceso a las publicaciones realizadas en las siguientes fechas: 11/Junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid033JB1arPSEaC8JA6AiBkxnjnMrzEjz8RmCfNWCtXAu58r5Z7RvMwFBTnKDU2fLnz9l 18/Junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0xfJJb78U2Ctq9arqwmHkuLhgZae5iwvQdXGQ1bgMK3FZQxJzt4aenUEBuG69YBACl 25/junio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid028yDx1UfT1Bk5jN2rWXv8RK1dBi2WrsgYYib578ryv7ddbRecJ3wHvKu4F7vqtUmZl 9/julio/2025 https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid02fELf4Z1UqDZER2tMxg5KuqFA4ddpkuUJNtWjjWDaTYrpFZW

						Cma5FLjoQ9kSPAppr l 29/octubre/2025 https://www.facebook .com/ConsejeriaJuridi caDelPoderEjecutivo DelEstado/posts/pfbi d0fuYgxXrjYmGRrCdj mqjsXcdAuKBw7YEd S3XjdMePxqFPAujxJa vpfuAMk5pseiHWl Circular CJPEE/UAF/034/2025 Del23/07/2025
	Publicaciones en sitios web institucionales de infografías relacionadas con el tema del Código de Ética y de Conducta.	Creación de un enlace dentro de la página institucional donde se pueda consultar fácilmente los temas de Código de Ética y de Conducta.	Se creó el Micro sitio del COMITÉ DE ÉTICA dentro de la página Oficial de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Tabasco, en donde se encuentran los instrumentos normativos relacionados con el Código de Ética y Código de Conducta. **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Liga de Acceso https://tabasco.gob.m x/comite-de-etica-2

	Dar a conocer al personal los mecanismos de presentación de delaciones o solicitudes de orientación para conductas no éticas.	Entregar vía digital a cada departamento y unidad de la Consejería Jurídica el protocolo para la Atención, Recepción y Seguimiento de Delaciones o Solicitudes de Orientación para Conductas No Éticas.	Se Publicó en la página oficial de la Consejería Jurídica la "Guía del Procedimiento para la Recepción y Atención de Delaciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado". Se remitieron de forma digital la "Guía del Procedimiento para la Recepción y Atención de Delaciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado". **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Memorándums CJPEE/UAF/449/2025 y CJPEE/UAF/450/2025 de fechas 2 de septiembre del 2025. Liga de acceso directo a la Guía del Procedimiento para la Recepción y Atención de Delaciones: https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usercgajtabasco/GUIA_PROCEDIMIENTO%20PARA%20ATENCION%20DE%20DELACIONES_CJPEE.pdf
	Promover la firma de la carta compromiso del Código de Conducta.	Firma de Cartas Compromisos de todos los servidores públicos de la Consejería Jurídica.	Fueron firmadas en su totalidad las Cartas Compromiso por parte de todos los Servidores Públicos de la Consejería Jurídica, la información fue remitida a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado mediante el oficio respectivo enviado de forma física y por medios electrónicos. **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Oficio CJPEE/UAF/1156-BIS/2025. Del 13/10/2025. Remisión de Informe de Cartas Compromiso en el Tercer Trimestre (por correo). Oficio CJPEE/UAF/1362/2025. Del 19/12/2025 Remisión del Avance del Cuarto Trimestre del PATCE de la Consejería Jurídica y donde se informa la suscripción de la totalidad de las Cartas Compromiso Concentrado General por genero de Cartas Compromiso firmadas

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
VERIFICAR LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA	Encuesta al personal de la dependencia o entidad y a la ciudadanía.	Aplicar el 10% de encuestas del total de servidores públicos que laboran o prestan servicio profesional de la Consejería Jurídica.	Se aplicaron 43 cuestionarios entre el personal de la consejería Jurídica; se generó y aprobó el Reporte Estadístico del Cuestionario de los Indicadores 2025, en la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de fecha 30 de diciembre del 2026; siendo remitido a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado, mediante oficio. **100%**	01/01/2025	10/12/2025	Oficio CJJPEE/UAF/1391/2025 de fecha 30 de diciembre del 2025

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS PARA LA RECEPCION DE DELACIONES Y SOLICITUDES DE ORIENTACION.	Elaboración del Protocolo para la Recepción de delaciones y solicitudes de orientación.	Contar con una guía práctica y ágil para la recepción de delaciones y solicitudes de orientación.	Se elaboró y aprobó la Guía práctica para la atención, recepción y seguimiento de Delaciones en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de diciembre del 2025, la cual fue remitida a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado mediante oficio. **100%**	01/01/2025	16/12/2025	Oficio CJPEE/UAF/1361/2025 de fecha 19 de diciembre del 2025

	Implementar los canales para la recepción y registro de delaciones y de solicitudes de orientación.	Establecer un Correo electrónico y un enlace dentro de la página de la Consejería Jurídica para la recepción de delaciones y solicitudes de orientación.	Se estableció el correo institucional cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de la Consejería Jurídica, dentro de la "RUTA PARA PRESENTAR UNA DELACION" en la página Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Tabasco. **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Liga de Acceso Directo a la RUTA PARA PRESENTAR UNA DELACION: https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usercgajtabasco/RUTA%20PARA%20PRESENTAR%20DELACION.pdf
	Fomentar la presentación de delaciones o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética.	Cartel de invitación impreso que contenga código QR con la información.	Se distribuyó entre el personal el tríptico que contiene la metodología para la presentación de una delación e incluye el correo electrónico. cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx **100%**	01/01/2025	31/12/2025	Fotografías entregando tríptico sobre como presentar una Delación.
	Presentar a la Unidad de Ética y Conflicto de Interés de la SABG, dentro de los informes anuales de actividades, el número de delaciones y solicitudes de orientación atendidos.	Generación del Reporte anual de Número de Delaciones y Solicitudes de orientación atendidas.	Se generó el Reporte Anual dentro del Apartado 3 del presente Informe Anual de Actividades del Año 2025 del CEPCI de la CJPEE. **100%**	01/01/2025	31/12/2025	**Apartado 3.4** del Informe Anual de Actividades del Año 2025 del CEPCI de la CJPEE

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
ASEGU-RAR LA OPERA-CIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN APEGO A LOS LINEA-MIENTOS.	Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética.	Contar con un calendario de sesiones aprobado que genere seguridad y certeza de que las sesiones se efectuaran en fechas previamente establecidas.	Se aprobó el calendario de sesiones para el ejercicio 2025 en la Primera Sesión Ordinaria 2025. Se remitió dicha acta por oficio a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. **100%**	01/01/2025	28/03/2025	Oficio número CJPEE/UAF/456/2025 de fecha 31 de marzo del 2025
	Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética.	Capacitar a los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética, sobre elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT), Indicadores de Cumplimiento, Informe Anual de Actividades del Comité, etc.	Se impartió la capacitación "Código de Ética y Conducta; y Procedimiento para la recepción y atención de Delaciones". **100%**	01/01/2025	26/03/2025	Oficio número CJPEE/UAF/399/2025 de fecha 18 de marzo del 2025. Memorándum CJPEE/UAJ/015/2025 de fecha 25 de marzo del 2025. Circular CJPE/UAF/010/2025 de fecha 26 de marzo del 2025.
	Firma de carta de confidencialidad por los miembros del Comité de Ética.	Firma de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética.	Se firmaron 21 cartas de confidencialidad por parte de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética **100%**	01/01/2025	11/12/2025	21 Cartas de Confidencialidad firmadas
	Presentar ante la Unidad de Ética y Conflicto de Interés, el informe anual de actividades en el mes de enero.	Entregar por oficio a más tardar el 31 de enero del año siguiente el Informe Anual de Actividades conforme lo marca y establecen los lineamientos.	Se remitió por oficio a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria y el Informe Anual de Actividades. 2024 **100%**	01/01/2025	31/01/2025	Oficio número CJPEE/UAF/194/2025 de fecha 31 de enero del 2025

5. De la hoja con firmas.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCION DE CONFLICTO DE INTERES DE LA CJPEE

GABRIEL RAMOS TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA

MARÍA ISABEL DE DIOS CAMPOS
SECRETARIA EJECUTIVA

JOAQUÍN ENRIQUE LANDERO RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

WILLIAMS ALEJANDRO ABDO ARIAS
MIEMBRO PROPIETARIO
DIRECTOR GENERAL DE UNIDADES DE CONSULTA

MARÍA CRUZ LOMASTO MORALES
MIEMBRO PROPIETARIO
DIRECTORA DE UNIDADES DE CONSULTA SECTOR 1

CARLOS ALBERTO CADENA NIETO
MIEMBRO SUPLENTE
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS CONTENCIOSOS DE DERECHO PRIVADO, PUBLICO Y SOCIAL

TILO TRINIDAD HERNANDEZ ARIAS
MIEMBRO PROPIETARIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

ROGELIO ALEJANDRO FRANCO MONTES DE OCA
MIEMBRO PROPIETARIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBÉN OSORIO PÉREZ
MIEMBRO PROPIETARIO
ADMINISTRADOR

ANA MARÍA TORRES JIMÉNEZ
MIEMBRO PROPIETARIO
SECRETARIA NIVEL DIRECTOR

DAVID ARMANDO ESTRADA GALLEGOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

6. De las evidencias.

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
CE-CJPEE-MRT/001/2025

Fecha 14 de marzo del 2025
Hora de inicio: 11:00 Horas.
Hora de fin: 12:00 Horas.
Lugar: Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Objetivo:
Abordar las actividades a realizar, formar equipos de trabajo y asignar actividades correspondientes al Primer Trimestre de 2025, conforme al Tablero de control para la evaluación integral de los Comités de Ética 2025.

Asuntos tratados:
1.- Tablero de control para la evaluación integral de los Comités de Ética 2025
2.- Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética (25 de marzo 2025 fecha tentativa)
3.- Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)
4.- Indicadores de Cumplimiento.
5.- Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado
6.- Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones
7.- Gestión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

Compromisos asumidos
1.- Se formaron 4 grupos de trabajo para la estructuración de las actividades que se entregarán en la Primera Sesión Ordinaria de 2025, quedando al frente de cada grupo las siguientes personas:

Equipo de trabajo 1: Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)
Gabriel Ramos Torres
María Isabel de Dios Campos
Joaquín Enrique Landero Rodríguez

Equipo de trabajo 2: Indicadores de Cumplimiento.
Gabriel Ramos Torres
María Isabel de Dios Campos
Joaquín Enrique Landero Rodríguez

Equipo de Trabajo 3: Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado
Williams Alejandro Abdo Arias
María Cruz Lomasto Morales
Carlos Alberto Cadena Nieto

Equipo de Trabajo 4: Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones
Williams Alejandro Abdo Arias
María Cruz Lomasto Morales
Carlos Alberto Cadena Nieto

2.- Los grupos de trabajo se comprometen a integrar los avances para la segunda reunión de trabajo programada para el día viernes 21 de marzo del 2025 a las 11:00 am, en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, quedando todos los asistentes legalmente notificados de la cita en la fecha y hora señalada.

Asistentes

Servidor Publico	Cargo	Asistencia Si	Asistencia No	Firma
Gabriel Ramos Torres	Presidente del Comité de Ética	X		
María Isabel De Dios Campos	Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética	X		
Joaquín Enrique Landero Rodríguez	Secretario Técnico del Comité de Ética	X		
Imelda Hernández Pérez	Titular del Órgano Interno de Control	X		
Williams Alejandro Abdo Arias	Propietario Director General de Unidades de Consulta	X		
María Cruz Lomasto Morales	Propietaria Directora de Unidades de Consulta Sector 1	X		
Fabiola Jazmín García López	Suplente Subdirectora de Normatividad y Seguimiento a Procesos de Licitaciones	X		
Carlos Alberto Cadena Nieto	Propietario Subdirector de Asuntos Contenciosos de Derecho Privado, Público y Social	X		
Dulce María Hernández Serra	Propietaria Jefa de Departamento de Seguimiento a Procesos Estatales y Federales B	X		
Rubén Osorio Pérez	Propietario Administrador	X		
Ana María Torres Jiménez	Propietaria Secretaria Nivel Director		X	

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS PERTENECIENTES A LA MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO NÚMERO: CE-CJPEE-MRT/001/2025, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2025, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. ----------

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
CE-CJPEE-MRT/002/2025

Fecha 21 de marzo del 2025
Hora de inicio: 11:00 Horas.
Hora de fin: 12:00 Horas.
Lugar: Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Objetivo:
Revisión de los avances de las actividades entregables al 31 de marzo del 2025, conforme al Tablero de control para la evaluación integral de los Comités de Ética 2025.

Asuntos tratados:
1. Revisión de Avances en la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2025
2. Revisión de Avances en la elaboración de Indicadores de Cumplimiento.
3. Revisión de Avances en la elaboración o adecuación del Código de Conducta de la Consejería Jurídica
4. Revisión de Avances en la elaboración del Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones
5. Revisión de Avances de la Gestión del Comité de Ética.
6. Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 del Comité de Ética

Compromisos asumidos
1. Entrega del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética a más tardar el día martes 25 de marzo del 2025, por parte de los responsables a la Presidencia.
2. Entrega de los Indicadores de Cumplimiento 2025 a más tardar el día martes 25 de marzo del 2025, por parte de los responsables a la Presidencia.
3. Entrega del Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado a más tardar el día martes 25 de marzo del 2025, por parte de los responsables a la Presidencia.
4. Entrega del Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones a más tardar el día martes 25 de marzo del 2025, por parte de los responsables a la Presidencia.
5. Se acordaron las fechas del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 del Comité de Ética.

Asistentes

Servidor Publico	Cargo	Asistencia		Firma
		Si	No	
Gabriel Ramos Torres	Presidente del Comité de Ética	X		

María Isabel De Dios Campos	Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética	X		
Joaquín Enrique Landero Rodríguez	Secretario Técnico del Comité de Ética	X		
Imelda Hernández Pérez	Titular del Órgano Interno de Control	X		
Williams Alejandro Abdo Arias	Propietario Director General de Unidades de Consulta	X		
María Cruz Lomasto Morales	Propietaria Directora de Unidades de Consulta Sector 1	X		
Héctor Florentino Sánchez De la Cruz,	Propietario Subdirector de Seguimiento a Centros Integradores	X		
Carlos Alberto Cadena Nieto	Propietario Subdirector de Asuntos Contenciosos de Derecho Privado, Público y Social		X	
Dulce María Hernández Serra	Propietaria Jefa de Departamento de Seguimiento a Procesos Estatales y Federales B	X		
Rubén Osorio Pérez	Propietario Administrador	X		
Ana María Torres Jiménez	Propietaria Secretaria Nivel Director	X		

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS PERTENECIENTES A LA MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO NÚMERO: CE-CJPEE-MRT/002/2025, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. ----------

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 (once) horas del día 28 (veintiocho)de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala de Juntas de la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado**, ubicadas en Av. Paseo Tabasco número 1504, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, México, Código Postal 86035; comparecen **Gabriel Ramos Torres,** Presidente; **María Isabel de Dios Campos,** Secretaria Ejecutiva**; Joaquín Enrique Landero Rodríguez,** Secretario Técnico**; Williams Alejandro Abdo Arias,** Miembro Propietario, Director General de Unidades de Consulta**; María Cruz Lomasto Morales,** Miembro Propietaria, Directora de Unidades de Consulta Sector 1**; Héctor Florentino Sánchez De la Cruz,** Miembro Propietario, Subdirector de Seguimiento a Centros Integradores**; Carlos Alberto Cadena Nieto,** Miembro Propietario, Subdirector de Asuntos Contenciosos de Derecho Privado, Público y Social**; Rubén Osorio Pérez,** Miembro Propietario, Administrador**; Ana María Torres Jiménez,** Miembro Propietaria, Secretaria Nivel Director**;** e **Imelda Hernández Pérez,** Titular del Órgano Interno de Control, con el objeto de llevar a cabo a Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado,** la cual se desarrolla al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum legal y apertura de la Primera Sesión Ordinaria 2025.

2.- Lectura y aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética de esta dependencia.

3.- Informe al Comité de Ética del nuevo Presidente del Comité de Ética.

4.- Toma de protesta a los nuevos integrantes designados del Comité de Ética, a cargo del Presidente del Comité, así como firma de la Carta Compromiso de los mismos.

5.- Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.

6.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 del Comité de Ética.

7.- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética.

8.- Aprobación de los Indicadores de Cumplimiento 2025 del Comité de Ética, así como del medio que se empleará para verificar la percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

9.- Aprobación de las actualizaciones y mejoras al Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

10.- Aprobación del Procedimiento para atención y seguimiento de Delaciones.

11.- Informe del seguimiento de acuerdos adoptados en la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Ética celebrada el 31 de enero del 2025.

12.- Asuntos Generales.

13.- Toma de Acuerdos.

14.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. - María Isabel de Dios Campos en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética**;** con fundamento en el artículo 27, fracción III, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procede a pasar lista de asistencia haciendo constar que se encuentran presentes la totalidad de los miembros propietarios que integran el Comité de Ética de la Consejería Jurídica, se declara que se cuenta con el quórum legal para realizar la presente sesión, dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su participación procede a **declarar instalada la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética.** - - -

miembros del Comité, siendo **aprobado por unanimidad de todos los miembros del comité.** - - -

Sesión Extraordinaria 2025 celebrada en fecha 31 de enero del 2025, siendo **aprobada por unanimidad de votos** por los integrantes del comité. - - - - - - - - - -

6.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2025 DEL COMITÉ DE ETICA..- De igual manera, **Gabriel Ramos Torres** Presidente del Comité de Ética, somete a votación el Calendario de Sesiones para el ejercicio 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Dependencia, como lo establece el artículo 30 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, y como lo establece el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética; el cual es **aprobado por unanimidad** por los miembros del comité, quedando establecido de las siguiente manera: - - - - - - - - -

8.- APROBACIÓN DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL MEDIO QUE SE EMPLEARÁ PARA VERIFICAR LA PERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA.- En desahogo al presente punto del orden del día, **Gabriel Ramos Torres** Presidente del Comité de Ética, y como lo previene el artículo 4 fracción VI y 30 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, somete a votación de los miembros del comité presentes en la sesión, los Indicadores de Cumplimiento 2025 del Comité de Ética, así como del medio que se empleará para verificar la percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado consistente en el cuestionario que se anexa al presente, los cuales son **aprobados por unanimidad de todos los miembros del comité.** - - -

Acuerdo tomado por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado en la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Ética de esta Dependencia celebrada el día 31 de enero del 2025; el Informe Anual de Actividades correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 se encuentra publicado en la página institucional de la Consejería Jurídica el Poder Ejecutivo del Estado en el vínculo denominado Comité de Ética con la dirección de enlace https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/cgajtabasco/INFORME%20ANUAL%20ETICA.pdf, como se desprende de la impresión de captura de pantalla de la citada página; así mismo mediante número de oficio **CJPEE/UAF/194/2025 de fecha 31 de enero del 2025** se remitieron a la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 de fecha 31 de enero del 2025 y el Informe Anual de Actividades del Ejercicio Fiscal del 2024; haciendo la aclaración que por un error se indicó dentro del citado oficio que se remitió el Informe del Programa Anual de Trabajo del Ejercicio Fiscal 2024 (P.A.T. 2024), **siendo lo correcto INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**, lo que se aclara para los efectos de perfeccionar el documento donde se informan las actividades realizadas por parte del comité; con todo lo anterior se da por totalmente cumplido el acuerdo indicado. ----------

12.- ASUNTOS GENERALES. Al no haber asuntos generales que tratar, **Gabriel Ramos Torres**, Presidente del Comité da por desahogado este punto del orden del día. ----------

13.TOMA DE ACUERDOS.- Agotado todos los puntos anteriores el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, se proceden a tomar los siguientes acuerdos: ----------

No	Acuerdo	Responsable	Evidencia
1	Remitir al Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado el Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Dependencia aprobado en esta sesión ordinaria.	Gabriel Ramos Torres Presidente del Comité	Oficio de remisión y de contestación
2	Firma de la Carta Compromiso aprobada dentro del Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Dependencia en esta sesión ordinaria, dentro de un lapso no mayor de 30 días a partir de la presente fecha.	María Isabel De Dios Campos Secretaria Ejecutiva del Comité	Original firmada de la Carta Compromiso

3	Seguimiento para la entrega del correo institucional del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica.	Gabriel Ramos Torres Presidente del Comité	Oficio de seguimiento o de entrega del correo por parte del área encargada

14.- CLAUSURA DE LA SESION.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, **Gabriel Ramos Torres**, Presidente del Comité de Ética, da por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria de 2025, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado,** siendo las **13:00** horas del 28 (veintiocho) de marzo de 2025(dos mil veinticinco), firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. - - -

Imelda Hernández Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

Williams Alejandro Abdo Arias

Director General de Unidades de Consulta

María Cruz Lomasto Morales

Directora de Unidades de Consulta Sector 1

Héctor Florentino Sánchez De la Cruz

Subdirector de Seguimiento a Centros Integradores

Carlos Alberto Cadena Nieto

Subdirector de Asuntos Contenciosos de Derecho Privado, Público y Social

Ana María Torres Jiménez

Secretaria Nivel Director

Rubén Osorio Pérez

Administrador

HOJAS PROTOCOLARÍAS DE FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ACTA NÚMERO: CEyPCI/CJPEE/2025-1OR, DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025. ----------

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Oficio: CJPEE/UAF/454/2025
ASUNTO: Se remite Código de Conducta para su aprobación
Villahermosa, Tabasco 28 de marzo de 2025

IMELDA HERNANDEZ PEREZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 del Código de Ética de las Personas Servidoras Publicas de la Administración Publica Estatal, y de los numerales 4 fracción IV, 43, 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, remito a usted en archivo digital el Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, el cual fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Dependencia celebrada el día de hoy 28 de marzo del 2025; lo anterior para los efectos de que se proceda a su revisión, validación y aprobación por parte de ese Órgano que dignamente dirige.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo quedo a la espera.

ATENTAMENTE

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

C.c.p.- Archivo

Elaboro: Hilda Gricela Roca Jiménez

Villahermosa, Tabasco, 31 de marzo de 2025

Oficio: SABG/SBG-DGOCV/OIC-CJPEE/0113/2025

Asunto: Se remite aprobación del Código de Conducta.

Gabriel Ramos Torres
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Presente.

En alcance al oficio número CJPEE/UAF/454/2025 de fecha 28 de marzo de 2025 y para dar cumplimiento al artículo 23 del Código de Ética de las Personas Servidores Públicas de la Administración Pública Estatal, me permito remitirle el **Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado**, mismo que, después de la revisión y validación previa por este Órgano Interno de Control, se tiene por **APROBADO.**

Se anexa archivo electrónico(WORD).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Imelda Hernández Pérez
Titular del Órgano Interno de Control
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

C.c.p. Archivo.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
31 Mar/25. 14:43 pm

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Memorándum: CJPEE/UAF/031/2025
ASUNTO: *Se solicita publicación del Código de Conducta*
Villahermosa, Tabasco 02 de junio de 2025

ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
Subconsejera de Normatividad y Consulta de la
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado
Presente.

Por este medio en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Consejería Jurídica, con fundamento en el artículo 21 del Código de Ética de las Personas Servidoras Publicas de la Administración Publica Estatal en Tabasco; así como por los numerales 4 fracción IV, 43 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, **solicito la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, del Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado**, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2025 de fecha 28 de marzo del 2025 por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, para posteriormente en fecha de fecha 31 de marzo del 2025 ser aprobado por parte del Órgano Interno de Control de esta Consejería mediante oficio SABG/SBG-DGOCV/OIC-CJPEE/0113/2025.

Por lo que me permito remitir ejemplar con firma original del Titular de esta Consejería Jurídica para los efectos solicitados, así como de los antecedentes de aprobación del instrumento jurídico señalado; esperando contar con su invaluable apoyo

Sin nada más que agregar, me despido de usted.

Atentamente

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Elaboro:
Hilda Gricela Roca Jiménez
Auxiliar

Reviso:
María Isabel de Dios Campos
Jefa de Recursos Humanos y
Secretaria Ejecutiva del Comité

C.C.P.- Archivo.

SUBCONSEJERÍA DE
NORMATIVIDAD Y CONSULTA

02 JUN. 2025

RECIBIDO

Leslie 15:29

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO: **CJPEE/UAF/754/2025**

ASUNTO: Se informa sobre Código de Conducta

Villahermosa, Tabasco 23 de junio de 2025

LIC. JAIME PEREZ OROPEZA
Director General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno
P r e s e n t e

En seguimiento y respuesta a la Circular No. SABG/SBG/DGNSE/017/2025, le informo a usted que el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, aprobó en su Primera Sesión Ordinaria el Código de Conducta, esto es que es de nueva creación, y como lo previene la normatividad le hago saber que con fecha 14 de junio del 2025 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco en su **Edición 8637 Suplemento K Época 7A**; de igual forma ya se encuentra publicado en la pagina oficial de la Consejería Jurídica bajo la siguiente liga https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usercgajtabasco/CODIGO%20DE%20CONDUCTA.pdf, por lo que no existe modificaciones o reforma al mismo; y por consecuencia solicito se nos tenga por dando cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado.

Sin otro particular me despido de usted.

TABASCO BUEN GOBIERNO
23 JUN. 2025
14:48

Atentamente

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.c.p.- Archivo.



https://publicacionperiodico.tabasco.gob.mx/documento/7119/firmado_qr.pdf

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.- -

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 08 de julio del año 2025 (dos mil veinticinco), en la Oficina que ocupa la **Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado**, ubicadas en Av. Paseo Tabasco número 1504, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, México, Código Postal 86035; se reunieron **Gabriel Ramos Torres,** Presidente; **María Isabel de Dios Campos** Secretaria Ejecutiva**; Joaquín Enrique Landero Rodríguez,** Secretario Técnico**; Williams Alejandro Abdo Arias** Miembro Propietario, Director General de Unidades de Consulta; **David Sastre Cortázar** Miembro Suplente, Director de Unidades de Consulta Sector 2**, Tilo Trinidad Hernández Arias** Miembro Suplente Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Consejería; **Rubén Osorio Pérez** Miembro Propietario, Administrador; **Ana María Torres Jiménez** Miembro Propietaria, Secretaria Nivel Director; **Imelda Hernández Pérez** Titular del Órgano Interno de Control; **Rogelio Alejandro Franco Montes de Oca** Miembro Propietario, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Jorge Alejandro Rabelo Arpaiz** Miembro Suplente de Director General y **Lina Marsella Saury Rodríguez** Miembro Suplente de Jefe de Departamento; todos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado,** con el objeto de llevar acabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025, la cual se desarrolla al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA	
1	Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum legal y apertura de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.
2	Lectura y aprobación del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
3	Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado celebrada el 28 de marzo del 2025.
4	Toma de Protesta a los integrantes que asumen cargo por sustitución dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica.
5	Seguimiento de acuerdos adoptados en la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica celebrada en fecha 28 de marzo del 2025.
6	Asuntos Generales.
7	Toma de acuerdos.
8	Clausura

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. - María Isabel de Dios Campos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética**;** con fundamento en el artículo 27, fracción III, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procede a pasar lista de asistencia haciendo constar que se encuentran presentes **Gabriel Ramos Torres,** Presidente; **María Isabel de Dios Campos** Secretaria Ejecutiva**; Joaquín Enrique Landero Rodríguez,** Secretario Técnico**; Williams Alejandro Abdo Arias** Miembro Propietario, Director General de Unidades de Consulta; **David Sastre Cortázar** Miembro Suplente, Director de Unidades de Consulta Sector 2**, Tilo Trinidad Hernández Arias** Miembro Suplente Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **Rogelio Alejandro Franco Montes de Oca** Miembro Propietario, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Rubén Osorio Pérez** Miembro Propietario, Administrador; **Ana María Torres Jiménez** Miembro Propietaria, Secretaria Nivel Director; **Imelda Hernández Pérez** Titular del Órgano Interno de Control; **Jorge Alejandro Rabelo Arpaiz** Miembro Suplente de Director General y **Lina Marsella Saury Rodríguez** Miembro Suplente de Jefe de Departamento**;** todos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado; por** se declara que se cuenta con el quórum legal para realizar la presente sesión, dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su participación procede a **declarar instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2025.**- - - -

2025 celebrada en fecha 28 de marzo del 2025, la cual somete a consideración de los miembros del Comité de Ética que asisten a la presente sesión Ordinaria, siendo **aprobada por unanimidad de votos** de los integrantes del comité. - - - - -

- - - - -

	Dependencia aprobado en esta sesión ordinaria.		Oficio SABG/SBG-DGOCV/OIC-CJPEE/0113/2025
2	Firma de la Carta Compromiso aprobada dentro del Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Dependencia en esta sesión ordinaria, dentro de un lapso no mayor de 30 días a partir de la presente fecha.	60%	248 Cartas Compromiso firmadas y digitalizadas 180 firmadas por mujeres y 68 por hombres.
3	Seguimiento para la entrega del correo institucional del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica.	100%	Memorándum CJPEE/UIT/029/2025 entrega de cuenta de correo electrónico del Comité de Ética a la Presidencia.

6.- ASUNTOS GENERALES. - - -

comisión respectiva para la atención del asunto en cuestión.----------

---

Al no haber asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por desahogado este punto del orden del día.----------

---

7. TOMA DE ACUERDOS.- Agotado todos los puntos anteriores el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, se proceden a tomar los siguientes acuerdos:----------

No	Acuerdo	Responsable	Evidencia
1	Solicitar capacitaciones a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por conducto de la Coordinación de Estudios de Género.	Gabriel Ramos Torres Presidente del Comité	Oficio de solicitud de capacitación
2	Concluir con la Firma de la Carta Compromiso aprobada dentro del Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de la Dependencia en esta sesión ordinaria, dentro de un lapso no mayor de 30 días naturales a partir de la firma de la presente acta.	María Isabel De Dios Campos Secretaria Ejecutiva del Comité	Original firmada de la Carta Compromiso faltantes
3	Anexar la información del Correo del Comité de Ética al micrositio para la recepción de delaciones, consultas, comentarios y cualquier información relacionada al Comité de Ética	Gabriel Ramos Torres Presidente del Comité y Oscar Alfredo Mendoza González Titular de la UIT de la Consejería Jurídica	Memorándum de solicitud a la Unidad de Información y Tecnologías
4	Se concede a trámite en Sesión Extraordinaria lo relacionado a la comparecencia indicada en el punto UNICO de asuntos generales de la presente acta, señalando como fecha para su celebración el día 14 de julio del presente año a las 17:00 horas, y se acuerda que presida la sesión extraordinaria el C. Juan Carlos Jiménez Perera, suplente del Presidente de Comité. Sede Sala de Juntas de la Consejería Jurídica. La	Comisión integrada por los C.C. Williams Alejandro Abdo Arias, María Cruz Lomasto Morales o en su caso el suplente Lic. David Sastre Cortázar por posible ausencia por causa de duelo, Carlos Alberto Cadena Nieto y Lina	Acta de sesión extraordinaria de fecha 14 de julio del 2025

	Comisión para la atención del asunto se integrara por los C.C. Williams Alejandro Abdo Arias, María Cruz Lomasto Morales o en su caso el suplente Lic. David Sastre Cortázar por posible ausencia por causa de duelo, Carlos Alberto Cadena Nieto y Lina Marsella Saury Rodríguez.	Marsella Saury Rodríguez.	

8.- CLAUSURA DE LA SESION.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Ética **Gabriel Ramos Torres**, da por clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria de 2025, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado,** siendo las **12:05** horas del día de su apertura, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los miembros asistentes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.- - - -

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interes

WILLIAMS ALEJANDRO ABDO ARIAS
Miembro Propietario
Director General de Unidades de Consulta

DAVID SASTRE CORTÁZAR
Miembro Suplente
Directora de Unidades de Consulta Sector 2

TILO TRINIDAD HERNÁNDEZ ARIAS
Miembro Suplente
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

RUBÉN OSORIO PÉREZ
Miembro Propietario
Administrador

ANA MARÍA TORRES JIMÉNEZ
Miembro Propietario
Secretaria Nivel Director

ROGELIO ALEJANDRO FRANCO MONTES DE OCA
Miembro Propietario
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

JORGE ALEJANDRO RABELO ARPAIZ
Miembro Suplente
Director General

LINA MARSELLA SAURY RODRÍGUEZ
Miembro Suplente
Jefe de Departamento

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, CELEBRADA EL 08 DE JULIO DEL 2025.----------

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Villahermosa, Tabasco 25 de marzo de 2025
M E M O R A N D U M: CJPEE/UAF/015/2025

ASUNTO: *Se solicita creación de liga*

OSCAR ALFREDO MENDOZA GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION Y TECNOLOGIAS
PRESENTE.

Solicito a usted su valioso apoyo para los efectos de que se genere **una liga en las plataformas Team o Zoom** la que resulte más viable, para los efectos de poder tomar una capacitación en forma virtual denominada *"Código de Ética y de Conducta y Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones"* que será impartida por personal de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno el **día 27 de marzo del 2025 a las 09:30 horas**, y dado que por las circunstancias que impidieron que dicha actividad se realizara en forma presencial, acudo a usted para lo ya solicitado

Esperando contar con su pronta y oportuna atención a la presente me despido de ustedes.

ATENTAMENTE

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

Recibí 13:39 hrs
25-03-25
U.T

Elaboro: Hilda Gricela Roca Jiménez

C.c.p.- Archivo

Villahermosa, Tabasco a 26 de marzo de 2025

MEMORANDUM No. CJPEE/UIT/004/2025

Asunto: Respuesta Solicitud de Liga para Video Conferencia

Gabriel Ramos Torres
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la CJPEE
P R E S E N T E.

En respuesta a su similar **Memorandum No. CJPEE/UAF/015/2025**, hago llegar la información correspondiente a su solicitud:

Liga: **https://goo.su/XzbyS**

Tema: Código de Ética y Conducta
horario: 9:30 am

No omito mencionar que se considero generar la sala virtual para llevar a cabo su reunión en una plataforma diferente a la que solicitó, esto debido a que estas, son de tiempo limitado por sesión y número de asistentes, a diferencia de la que estaremos usando para esta y las reuniones que requiera a futuro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Oscar Alfredo Mendoza González
Titular de la Unidad de Información y Tecnologías

C.c.p.- Archivo.

26/Marzo/25 4:21pm
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CIRCULAR: CJPEE/UAF/010/2025
ASUNTO: Invitación a Capacitación
Villahermosa, Tabasco 26 de marzo de 2025

SUBCONSEJERAS Y SUBCONSEJEROS, DIRECTORES, DIRECTORES GENERALES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO.
P r e s e n t e

Por este medio se le hace extensiva la invitación para que asista a la capacitación virtual denominada **"Código de Ética y de Conducta; y Procedimiento para la recepción y atención de delaciones"** dirigido a los servidores Públicos de esta Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la cual será impartida por personal especializado de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno; siguiendo la liga y código QR siguientes:

Liga: **https://goo.su/XzbyS**

Tema: Código de Ética y Conducta
Horario: 9:30 am

Por lo que solicito se haga extensivo a todo el personal a su digno cargo, para que asistan y se proceda a levantar la lista de asistencia firmada y con captura de pantalla de los asistentes.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Elaboró:
Hilda Gricela Roca Jiménez

C.C.P.- Archivo.

Recibí en Ausencia de la Maestra
Ana Isabel Núñez de Dios
Yoana S. Baeza Díaz.

Recibí Original / Código de Ética
Imelda Hernandez Perez 26/03/25

Yoana soriel Baeza Diaz

Gabriel Ramos T.

María Cristina Morales

26/03/2025

Yoana S. Baeza Díaz

CARLOS A. CADENA NIETO 26/MARZO/2025

Adriana Patricia Mendez Jeun
26/03/2025

Iván de Jesús Gómez Jiménez
26-03-25

Beatriz López Priego 26/03/25
Recibí de igual manera por el Consejero

Hector Florentino Sánchez De la Cruz 26/03/25

Recibe LorenaMB DGUC 26/03/2025

Victor López A.
16:32 hrs
26/03/2025

DAVID SOSTRE GUTIERREZ

Recibí Oscar Mendoza UIT 26/03/2025

Tito Trinidad Mdez Arias
26/03/2025

6

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Villahermosa, Tabasco 04 de junio de 2025
M E M O R A N D U M: CJPEE/UAF/032/2025

ASUNTO: *Se solicita creación de liga*

OSCAR ALFREDO MENDOZA GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION Y TECNOLOGIAS
PRESENTE.

Solicito a usted su valioso apoyo para los efectos de que se genere **una liga en las plataformas Team o Zoom,** o la que considere usted idónea, para los efectos de poder tomar una capacitación en forma virtual denominada *"Principios, valores y prevención de conflicto de interés"* que será impartida por personal de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno el **día 20 de junio del 2025 a las 09:30 horas**, por lo que resulta de vital importancia contar con su valiosa colaboración.

Esperando contar con su pronta y oportuna atención a la presente me despido de ustedes.

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Recibí 14:58 hrs 04-06-25 UT

Elaboro: Hilda Gricela Roca Jiménez

C.c.p.- Archivo

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
16/06/25 11:20

CIRCULAR: CJPEE/UAF/025/2025
ASUNTO: Invitación a Capacitación
Villahermosa, Tabasco 13 de junio de 2025

SUBCONSEJERAS, DIRECTORES, DIRECTORES GENERALES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
P r e s e n t e

Recibí
Transparencia
J.T.H.A
11:13 Hrs
16/06/2025

Por este medio se le hace extensiva la invitación para que se conecten y participen en la capacitación virtual **"Principios, valores y prevención de conflicto de interés"** dirigida a los Servidores Públicos de esta Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la cual será impartida por personal especializado de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, en la fecha, hora y liga siguiente:

https://videoconferencia.telmex.com/j/123044[illegible]
ID de la reunión: 123 044 7275
Fecha: Viernes 20 de junio del 2025
Hora: 09:30 horas

RECIBIDO
16/06/2025 11:35
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Primer
Norm. y Consulta
16/06/2025
11:15a.m.

Por lo que solicito se haga extensivo a todo el personal a su cargo lo anterior, se proceda a levantar la lista de asistencia y tomar evidencia fotográfica de dicha actividad, así como captura de pantalla de los conectados en el evento.

Recibí 11:30 hrs
16-06-25
OIT

Sin otro particular y esperando contar con la participación en la conexión, me despido de usted.

Recibí 11:13

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
16 JUN. 2025
RECIBIDO

Atentamente

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Recibí
16/06/25
11:30am

Sector 1
Liliana Jiménez
16 JUNIO 2025
C.C.P.- Archivo. 11:19hr.

Recibí Sector 2
16/06/25
11:14hr.

16/06/25

Elaboró:
Hilda Gricela Roca Jiménez

Recibido Psic. Lic. Recibido
16/06/25 15 hrs

16/06/25
11:28am

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
16 JUN 2025
11:18 hrs
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

11:25 16/06/25
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y
ASUNTOS JURÍDICOS

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO
JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES
11:29am Natalia 16/06/2025

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
16 JUN. 2025
OFICIALÍA DE PARTES
Abu S/A 11:33

Recibí
Servicios Generales
16/06/2025
Jely 11:51 am

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO: CJPEE/UAF/728/2025

ASUNTO: Se envía liga para capacitación

Villahermosa, Tabasco 16 de junio de 2025

LIC. JAIME PEREZ OROPEZA
Director General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno
P r e s e n t e

Por este medio y en seguimiento a su oficio SABG/SBG/DGNSE/496/2025, me permito remitir a usted la liga correspondiente para la sesión en donde se impartirá el tema **"Principios, valores y prevención de conflicto de interés"** el día 20 de junio del 2025 a las 09:30 horas:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1230447275*
ID de la reunión: **123 044 7275**

Sin otro particular, me despido de usted.

TABASCO | BUEN GOBIERNO
RECIBIDO
17 JUN. 2025
OFICIALÍA DE PARTES
HORA 9:32 S.T.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Atentamente

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

C.c.p.- Archivo.

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO: CJPEE/1100/2025
ASUNTO: Solicitud de auditorio
Villahermosa, Tabasco 16 de junio de 2025

KATIA ORNELAS GIL
SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE.

Estimada Secretaria:

Como parte de las actividades que se han programado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Consejería Jurídica que actualmente dirijo, se encuentra la de brindar capacitación a todos los servidores públicos adscritos a la misma, como herramienta indispensable en la sensibilización de temas relacionados con la Ética y la Prevención de Conflictos de Intereses. Por ello, solicito a usted su valioso apoyo para efecto de que se autorice el espacio del Auditorio con el que cuenta la Secretaría a su digno cargo, con el propósito de llevar a cabo la impartición de una Ponencia a cargo del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el tema **"Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública",** misma que se encuentra programada para el día **30 de junio del 2025 en horario de 09:00 a 11:00 horas**, con una duración máxima del evento de 120 minutos.

Sin más por el momento, agradezco su atención, esperando contar con su valioso apoyo, me despido enviándole un cordial saludo.

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
17 JUN. 2025
RECIBIDO

ATENTAMENTE

JESUS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C.C.P. Archivo

TABASCO
CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUBCONSEJERÍA JURÍDICA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
RECIBIDO
21 OCT. 2025
11:04

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES

C I R C U L A R: *CJPEE/UA/[illegible]/2025*
ASUNTO: *Invitación a Curso*

Villahermosa, Tabasco 20 de octubre de 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJERAS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y TITULARES DE LAS UNIDADES DE APOYO JURIDICO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Se les hace una atenta invitación para que asista al ***Curso "El Servicio Público. Servir mejor a la sociedad"*** en modalidad virtual el cual tendrá una duración de 30 horas, dando inicio el 22 de octubre del 2025 y concluye el 19 de noviembre del 2025; con el objetivo de continuar fortaleciendo el actuar ético de los Servidores Públicos de esta Consejería Jurídica; por lo que se les comparte la liga de acceso https://cursos.aprende.gob.mx/courses/course-v1:UnADM+ESPS25106X+2025_10/about ; para su registro y acceso al mismo en las fechas y horas señaladas; solicitando que por su conducto se haga extensiva la presente invitación a todo el personal a su digno cargo; debiendo documentar dicha actividad mediante fotografías o capturas de pantallas de la conexión del personal a su cargo, las cuales solicito sean remitidas en archivo digital al correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Esperando contar con su valiosa asistencia me despido de ustedes.

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
21 OCT. 2025

c.c.p. Archivo

10:11:38

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
21 OCT 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
21 OCT. 2025
11:06 am
RECIBIDO

11:00 21/10/25

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
21/10/2025
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

21/10/25 11:20

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
21/10/25
11:35 am

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
21 OCT 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

IX

G

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RECIBIDO
27/11/2025 16:30 pm
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

29/11/25 11:00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C I R C U L A R: *CJPEE/UAF/049/2025*
ASUNTO: *Capacitación*

Villahermosa, Tabasco 26 de noviembre de 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJERAS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y TITULARES DE LAS UNIDADES DE APOYO JURIDICO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Como parte de las actividades propuestas dentro del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Consejería Jurídica, se encuentra la de dar a conocer los instrumentos normativos bajo los cuales se rigen las conductas de los servidores públicos; es por ello que se ha preparado el curso ***"Código de Ética y Código de Conducta"***, el cual se encuentra disponible de manera virtual en la plataforma Google Classroom, en la siguiente liga:

https://classroom.google.com/c/ODMxMjE2NzExMjEx?cjc=zwmx4gcs

Por lo anterior se les conmina a tomar dicha capacitación y realizar la evaluación respectiva, del 28 de noviembre al 2 de diciembre del 2025, solicitando se haga extensiva la invitación a todo el personal a su digno cargo para los mismos efectos.

Sin otro particular, me despido de usted.

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RECIBIDO
28 NOV. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA

RECIBIDO
27 NOV. 2025
SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA

C.c.p.- Archivo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y
ASUNTOS JURÍDICOS
Conchi 28/11/2025
11:15 hrs. S/A

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
28 NOV 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
28 NOV 2025
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS

TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Villahermosa, Tabasco 23 de abril de 2025
C I R C U L A R: CJPEE/UAF/013/2025

ASUNTO: *Conmemoración del Día Naranja*

CONSEJERO, SUBCONSEJEROS, Y TITULARES DE TODAS LAS AREAS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES

Como parte de las acciones tendientes a visibilizar la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y niñas, se les invita atenta y respetuosamente para que los días 25 de cada mes, se porte un distintivo, atuendo o indumentaria color naranja alusivo al Día Naranja, con lo cual se pretende hacer patente nuestro compromiso con dicha causa; agradeciendo que por su conducto se haga extensiva la presente invitación a todo el personal a su digno cargo; asi que de ser posible agradeceré que se puedan realizar tomas de fotografías, como evidencia de esta actividad, y sean enviadas en archivo digital al correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Esperando contar con su valioso apoyo me despido de ustedes.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
23 ABR. 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

C.c.p.- Archivo

SUBCONSEJERÍA DE
NORMATIVIDAD Y CONSULTA

23 ABR. 2025

RECIBIDO

desliz 11:15.

Recibí 23/4/2025
Gabriela R.C 13:00
Junta Especial No. 3

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

23/Ab/25 11:35

23/04/25
13:22
Legislativo

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y

Villahermosa, Tabasco 22 de mayo de 2025

C I R C U L A R: CJPEE/UAF/019/2025

ASUNTO: *Conmemoración del Día Naranja*

CONSEJERO, SUBCONSEJEROS, Y TITULARES DE TODAS LAS AREAS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Como parte de las acciones tendientes a visibilizar la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y niñas, se les invita atenta y respetuosamente para que el día lunes 26 de mayo del 2025, se porte un distintivo, atuendo o indumentaria color naranja alusivo al Día Naranja, con lo cual se pretende hacer patente nuestro compromiso con dicha causa; dado que el 25 de este mes concurre en día inhábil; por lo anterior mucho he de agradecer haga extensiva la presente invitación a todo el personal a su digno cargo; de igual manera se solicita documenten con fotografías dicha actividad y sean enviadas en archivo digital al correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Esperando contar con su valioso apoyo me despido de ustedes.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
22 MAYO 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.c.p.- Archivo

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA

22 MAYO 2025

RECIBIDO

desire 11:31

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

22/Mayo/25

11:59

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C I R C U L A R: **CJPEE/UAF/034/2025**
ASUNTO: Conmemoración del Día Naranja

Villahermosa, Tabasco 23 de julio de 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJEROS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y TITULARES DE TODAS LAS AREAS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Como parte de las acciones tendientes a visibilizar la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y niñas, se les invita atenta y respetuosamente para que el día **viernes 25 de julio del 2025**, se porte un distintivo, atuendo o indumentaria color naranja alusivo al Día Naranja, con lo cual se pretende hacer patente nuestro compromiso con dicha causa para lo cual se promoverá el Esquema de Conducta contenido dentro de nuestro Condigo de Conducta de las Personas Servidoras Publicas de esta Consejería Jurídica, relacionado con la ***PARTICIPACION CON OTRAS PERSONAS*** que a la letra señala:

> ***"Fomentar un ambiente laboral basado en el respeto a la dignidad de las personas; la equidad de género y la igualdad ante la ley; la no discriminación o exclusión de personas, con independencia del sexo o género, discapacidad, edad, religión, lugar de nacimiento, nivel jerárquico u orientación sexual; y en general, en el respeto y fomento de los derechos humanos."***

Por lo que se deberá hacer extensiva la presente invitación a todo el personal a su digno cargo; promoviendo la CONDUCTA señalada; solicitando documenten con fotografías dicha actividad y sean enviadas en archivo digital al correo electrónico **cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .**

Sin otro particular me despido de ustedes.

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
24 JUL 2025
ARCHIVO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

24/07/25. 13:10

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
24 JUL 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES

Sector 1
24 Julio 2025
13:18 hrs
Liliana Jimenez

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
24 JUL. 2025
RECIBIDO

Recibí
24/07/2025
17:20 hrs

Norm. y Cons.
Pamela
1:24 pm

Recibí
Servicios Generales
24/07/25
1:28 hrs

DGUC
24/7/25
15:33

RECIBIDO
24/07/2025
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
24 JUL. 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

ASU
S/A.
13:30

13:30 24/07/25
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURÍDICOS

Recibido Sector 2
24/07/25
13:18 hrs.

Recibe Carcover
24/07/25

6

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A CENTROS INTEGRADORES

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURÍDICOS

C I R C U L A R: *CJPEE/UAF/037/2025*
ASUNTO: *Conmemoración del Día Naranja*

Villahermosa, Tabasco 23 de septiembre de 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJERAS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y TITULARES DE LAS UNIDADES DE APOYO JURIDICO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
RECIBIDO
23 SEP. 2025

Se les hace una atenta invitación para que el próximo día 25 de septiembre del presente año 2025, se porte un distintivo, atuendo o indumentaria color naranja, y en conmemoración del DIA NARANJA que nos permite sensibilizar respecto a la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y niñas; solicitando que por su conducto se haga extensiva la presente invitación a todo el personal a su digno cargo; debiendo documentar dicha actividad mediante fotografías las cuales solicito sean remitidas en archivo digital al correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Esperando contar con su valioso apoyo me despido de ustedes.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
23 SEP. 2025
OFICIALÍA DE PARTES

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

C.c.p.- Archivo

[redacted]

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
23 SEP. 2025
12:32
RECIBIDO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
23 SEP 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

23/9/25 : 12:30
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO SEGUIMIENTO A PROYECTOS LEGISLATIVOS
23/09/25 12:43 HRS.

12:39 p.m.
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
23 SEP 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
S/A
Cesar

TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
24 OCT. 2025
RECIBIDO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES

1:42 pm 24/10/25 Natalia

CIRCULAR: CJPE/UAF/0[illegible]/2025

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA NARANJA

Villahermosa, Tabasco; 24 de octubre de 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJERAS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, TITULARES DE TODAS LAS AREAS DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. PRESENTE.

Como parte de las acciones tendientes a visibilizar la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, y en virtud de que el día 25 de octubre concurre con día inhábil, se les invita atenta y respetuosamente para que **el próximo día lunes 27 de octubre del 2025,** se porte un distintivo, atuendo o indumentaria color naranja alusivo al Día Naranja que se conmemora cada día 25 de cada mes, con lo cual se pretende hacer patente nuestro compromiso con dicha causa; agradeciendo que por su conducto se haga extensiva la presente invitación a todo el personal a su digno cargo; de igual manera solicito se documente mediante evidencia fotográfica dicha actividad y sean remitidas en archivo digital al correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Agradeciendo de antemano su activa participación que le dara realce a esta conmemoración, me despido de usted.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
24 OCT. 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CONSEJERIA JURIDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURÍDICOS

Ccp.- Archivo

RECIBIDO
24/10/2025
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
13.57 PM

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
24 OCT. 2025
14:03
RECIBIDO

24/10/25 14:04
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
24 OCT 2025
14:06hrs
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

Recibí ZHR 24/11/23 12:07 hrs

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURÍDICOS

TABASCO GOBIERNO DEL ESTADO
CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
24 NOV. 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

C I R C U L A R: *CJPEE/UAF/047/2025*
ASUNTO: *Conmemoración del Día Naranja*

Villahermosa, Tabasco 21 de noviembre de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
RECIBIDO
24 NOV. 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJERAS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y TITULARES DE LAS UNIDADES DE APOYO JURIDICO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Como parte de la conmemoración del ***"Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres"*** este 25 de noviembre del 2025, les invita para que se porte una prenda, indumentaria o distintivo color naranja; de igual manera se les hace extensiva la invitación a participar en las diversas actividades programadas en las instalaciones de esta Consejería Jurídica y que se detallan a continuación:

NO.	ACTIVIDAD	LUGAR
1	**Memorama** "Conoce tus Derechos" conforme a la Carta Nacional de Derechos de la Mujer emitida por la Secretaria de la Mujer en México	Pasillo planta alta
2	**Lotería** "Hagamos consciencia de la igualdad"	Pasillo planta alta
3	**Mural** "Unidos en contra de la violencia contra la mujer"	Pasillo
4	**Una huella una víctima**, impresión de tu huella si has sufrido algún tipo de violencia en tu vida	Pasillo planta alta
5	**Colorea tu vida** "Pulsera de la libertad"	Pasillo planta alta.
6	**Mensajes** de Hombres a las Mujeres	Pasillo planta alta.
7	**Proyección de la película** "Romper el Círculo" en punto de las 12:00 horas del día en la Sala de Juntas de la Consejería.	Sala de Juntas de la Consejería Jurídica
8	Foto general 13:00 horas	Arco de Globos

Actividades dirigidas a la concientización de la lucha para erradicar la violencia en contra de las mujeres, y por lo que se les exhorta a hacer extensiva la

invitación a todo el personal a su cargo; así mismo se tome evidencia fotográfica del personal que porte su prenda naranja, y que hecho lo anterior se remitan en archivo digital al correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Esperando contar con su valiosa participación que dará realce a la actividad programada, me despido de ustedes.

RECIBIDO
24/11/2025
12:25 pm
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ATENTAMENTE

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
24/11/25
12:40 Hrs.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES
24/NOV/25 Hora 12:09 pm

2.14 pm

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
24 NOV. 2025
12:18
RECIBIDO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
24-11-25 12:23

12:20 hrs

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
24 NOV 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
24 NOV 2025
14:43
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p.- Archivo

[redacted]

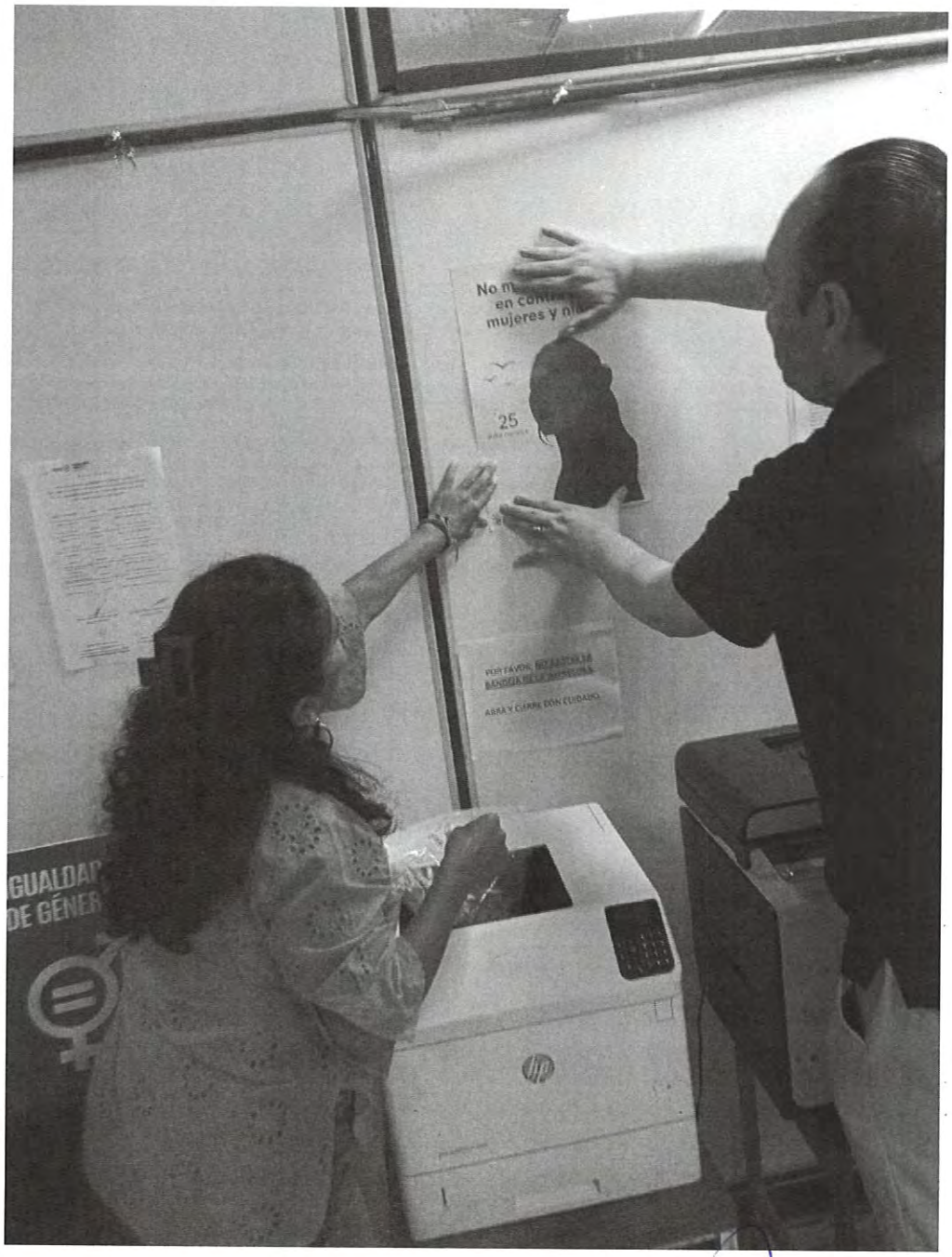
TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

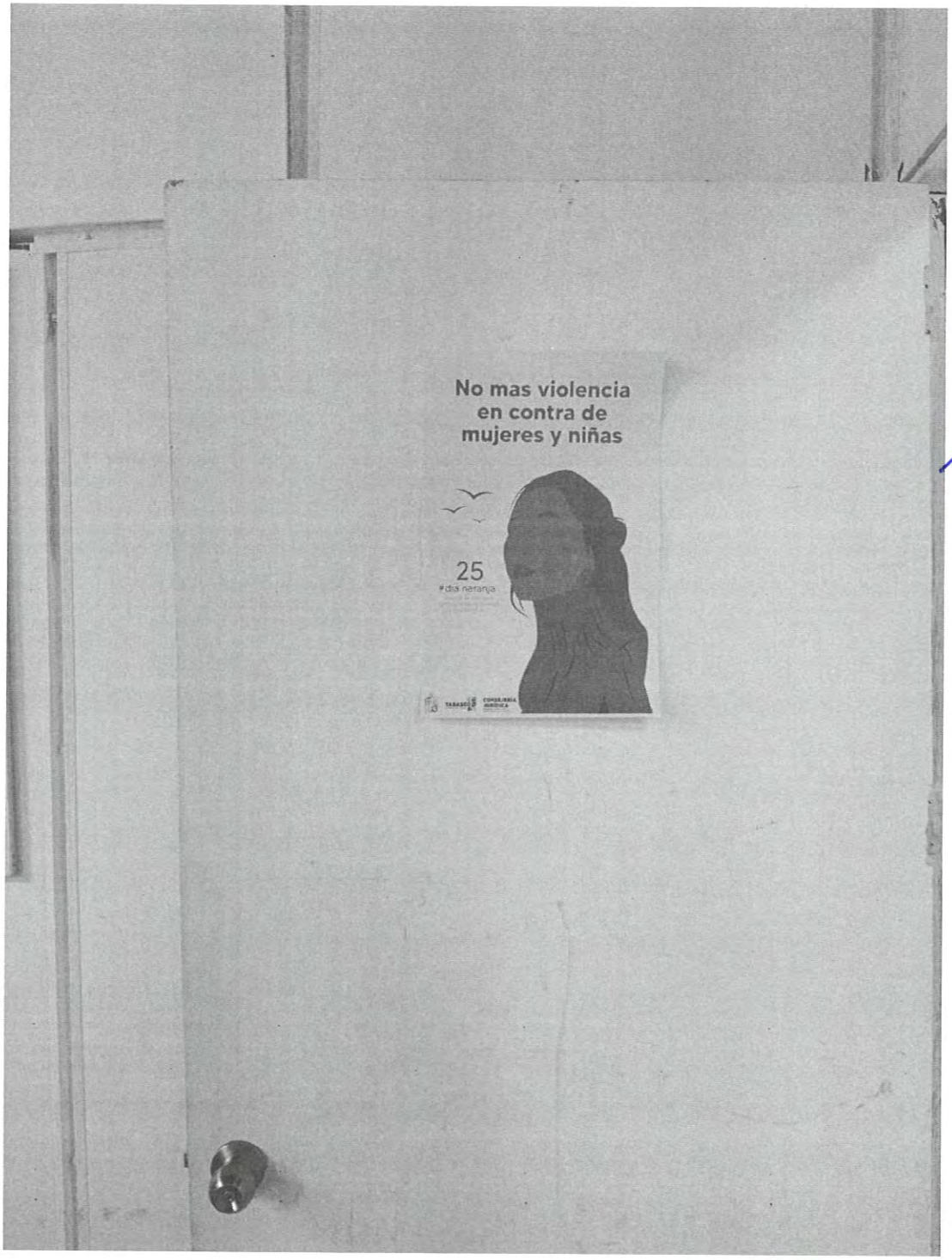
CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

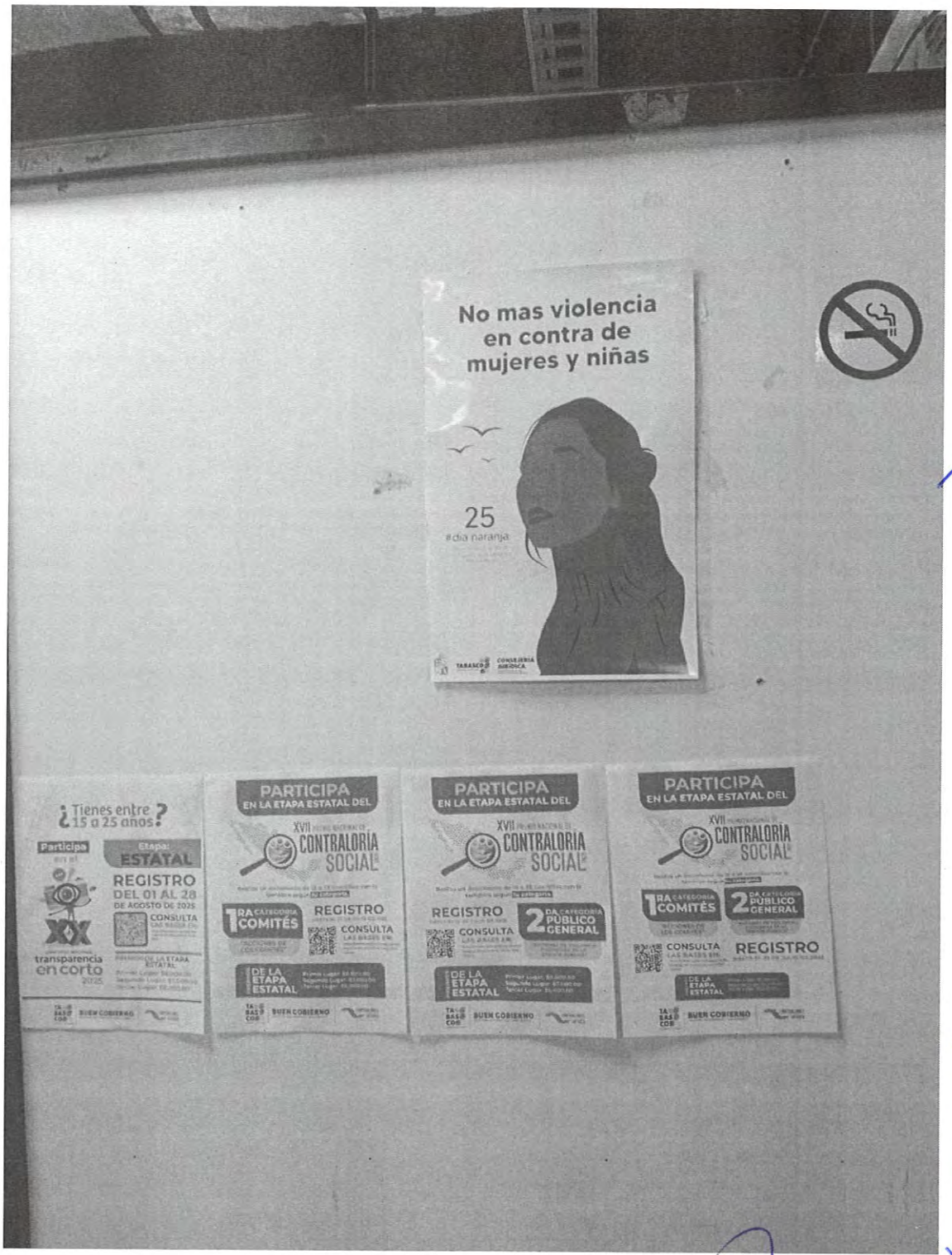
COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCION DE CONFLICTO DE INTERES

PROMOCION Y COLOCACION DE CARTELES

ALUSIVO A LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS "25 DIA NARANJA"




No mas violencia
en contra de
mujeres y niñas
25
#día naranja

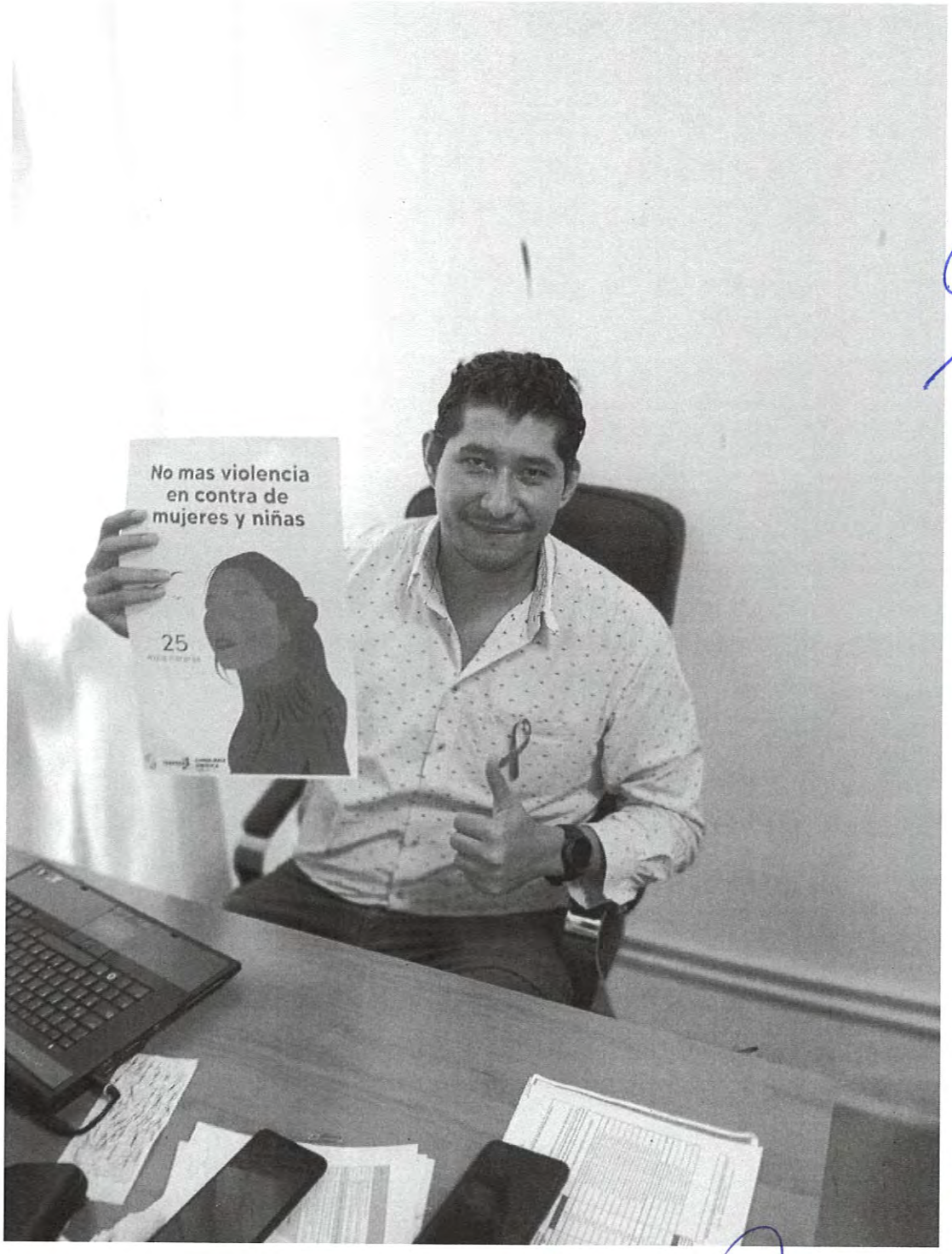

No mas violencia en contra de mujeres y niñas
25
#dia naranja
¿Tienes entre 15 a 25 años?
Participa
Etapa: ESTATAL
REGISTRO DEL 01 AL 28 DE AGOSTO DE 2025
CONSULTA LAS BASES EN:
XX
transparencia en corto 2025
PARTICIPA EN LA ETAPA ESTATAL DEL
XVII CONTRALORIA SOCIAL
1RA CATEGORIA COMITÉS
REGISTRO
CONSULTA LAS BASES EN:
DE LA ETAPA ESTATAL
2DA CATEGORIA PÚBLICO GENERAL
BUEN GOBIERNO


No más violencia en contra de mujeres y niñas






No mas violencia
en contra de
mujeres y niñas
25


No mas violencia
en contra de
mujeres y niñas
25

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A LA:

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Por su compromiso, entusiasta participación y asistencia en la conferencia "Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública" impartida por este Organismo Público Autonomo.

Villahermosa, Tabasco; a 30 de junio de 2025.

Dr. José Antonio Morales Notario
Presidente

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

Promoción de Principios, Valores y Reglas de Integridad del Código de Ética en la Pagina de Facebook de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid033JB1arPSEaC8JA6AiBkxnjnMrzEjz8RmCfNWCtXAu58r5Z7RvMwFBTnKDU2fLnz9l

Publicación el Miércoles 11/06/2025



https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0xfJJb78U2Ctq9arqwmHkuLhgZae5iwvQdXGQ1bgMK3FZQxJzt4aenUEBuG69YBACl

Publicación del Miércoles 18/06/2025



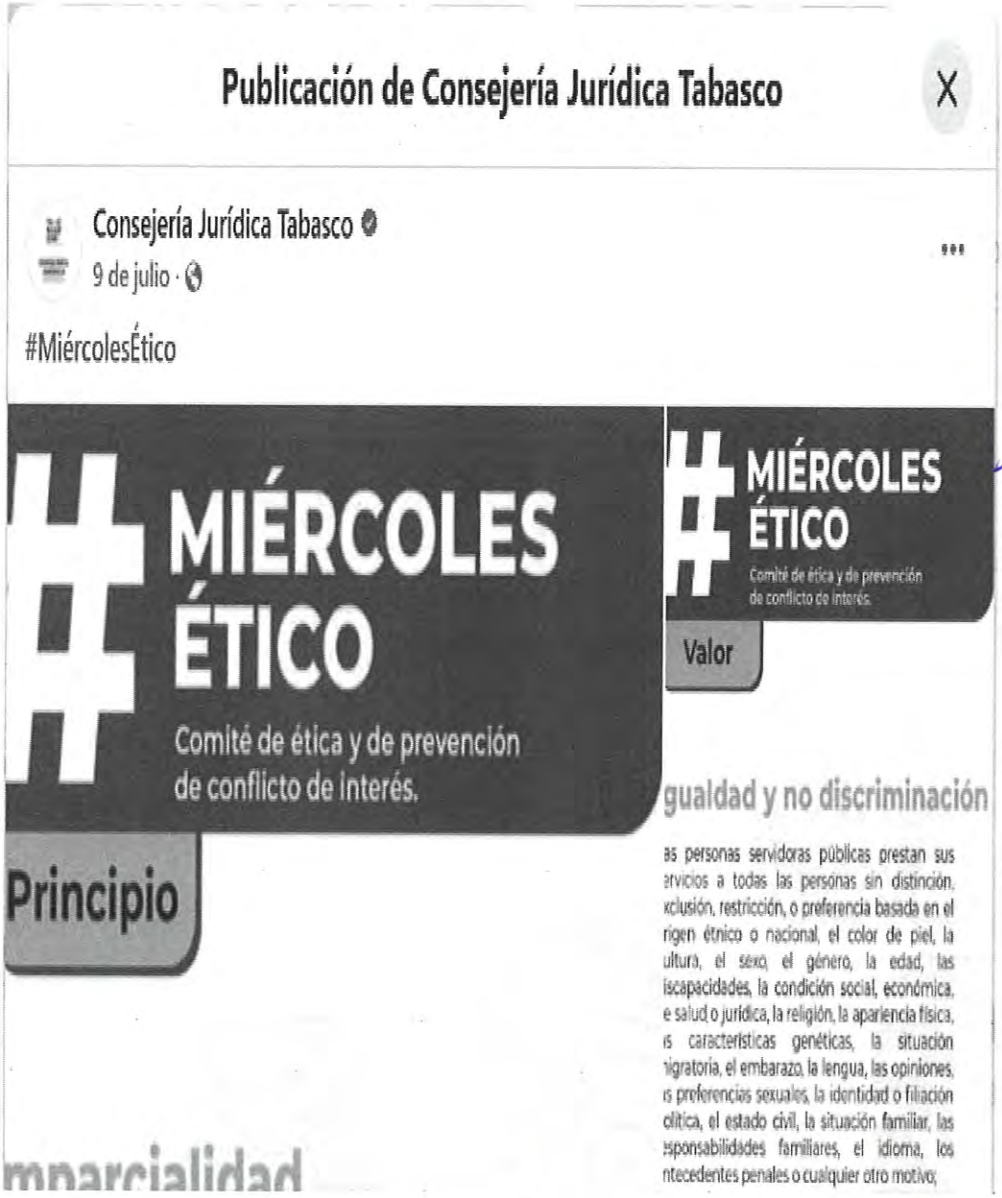
https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid028yDx1UfT1Bk5jN2rWXv8RK1dBi2WrsgYYib578ryv7ddbRecJ3wHvKu4F7vqtUmZl

Publicación del Miércoles 25/06/2025



https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid02fELf4Z1UqDZER2tMxg5KuqFA4ddpkuUJNtWjjWDaTYrpFZWCma5FLjoQ9kSPApprl

Publicación del Miércoles 09/07/2025



https://www.facebook.com/ConsejeriaJuridicaDelPoderEjecutivoDelEstado/posts/pfbid0fuYgxXrjYmGRrCdjmqjsXcdAuKBw7YEdS3XjdMePxqFPAujxJavpfuAMk5pseiHWl

Publicación del Miércoles 29/10/2025

Consejería Jurídica Tabasco

29 oct 2025 ·

En cada trámite y servicio, la eficiencia y el interés público guían nuestr... Ver más

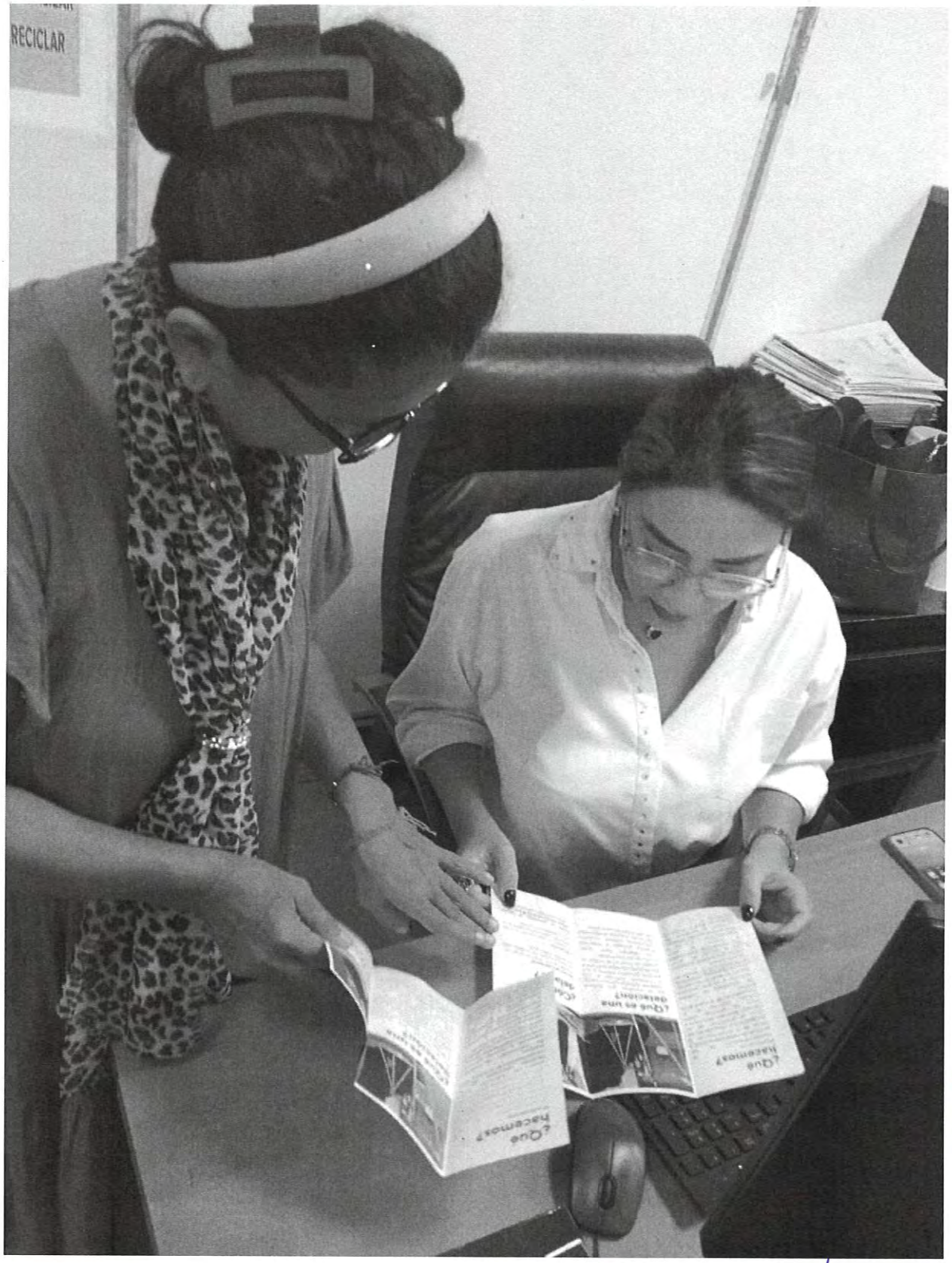


2

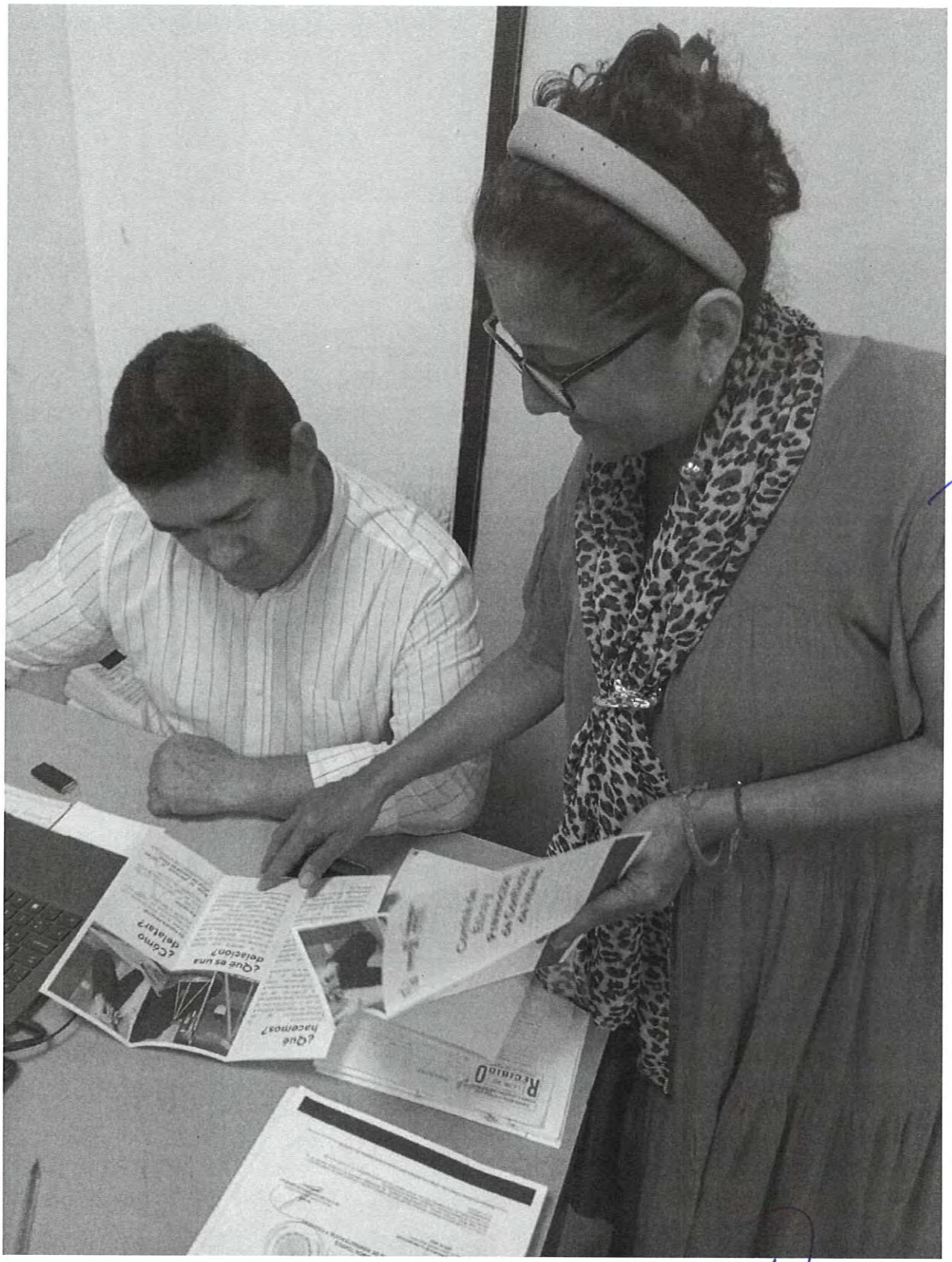
Compartida 2 veces

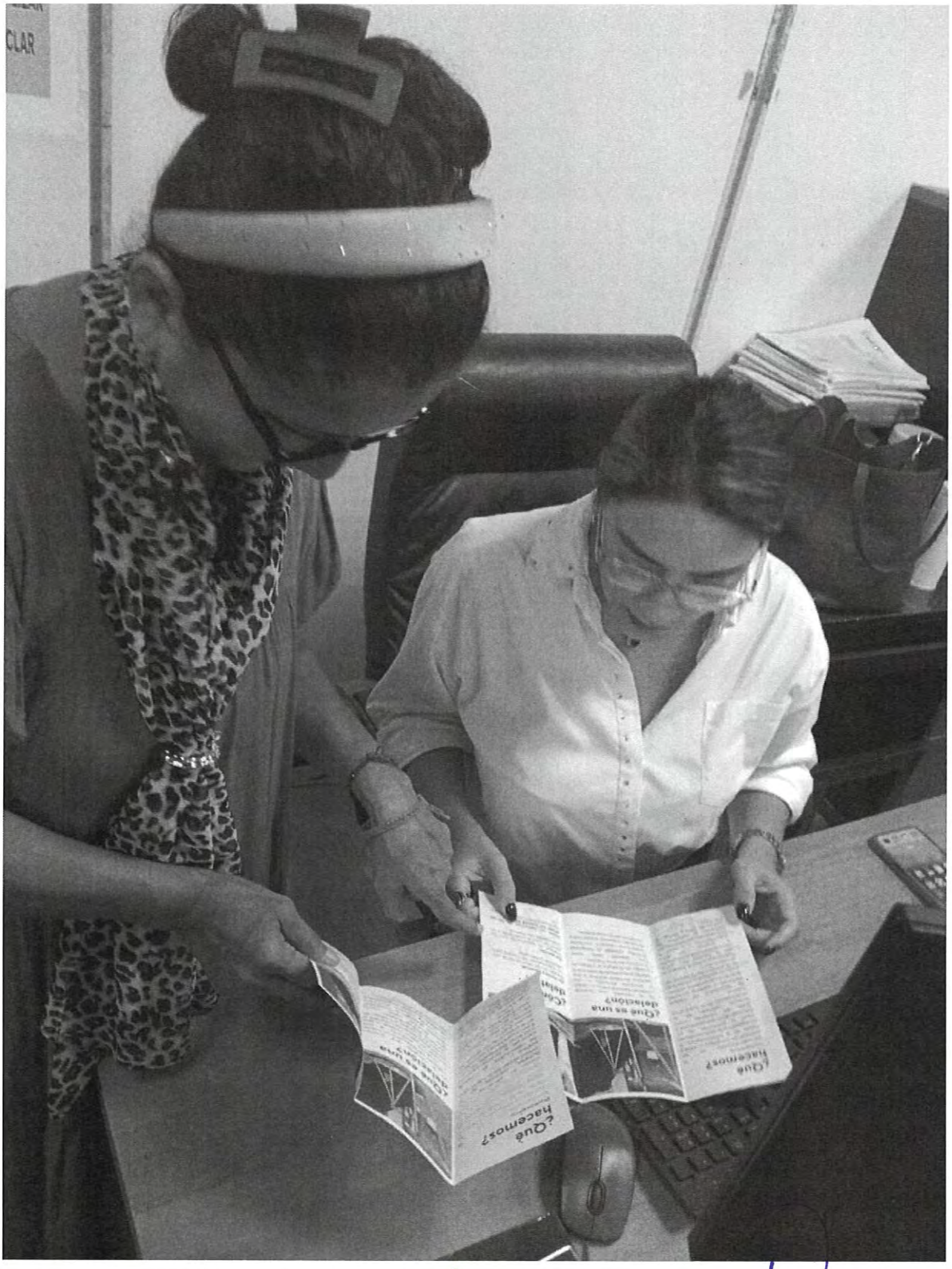
Entrega de tríptico sobre como presentar una Delación

CONSEJERÍA
JURÍDICA
2025

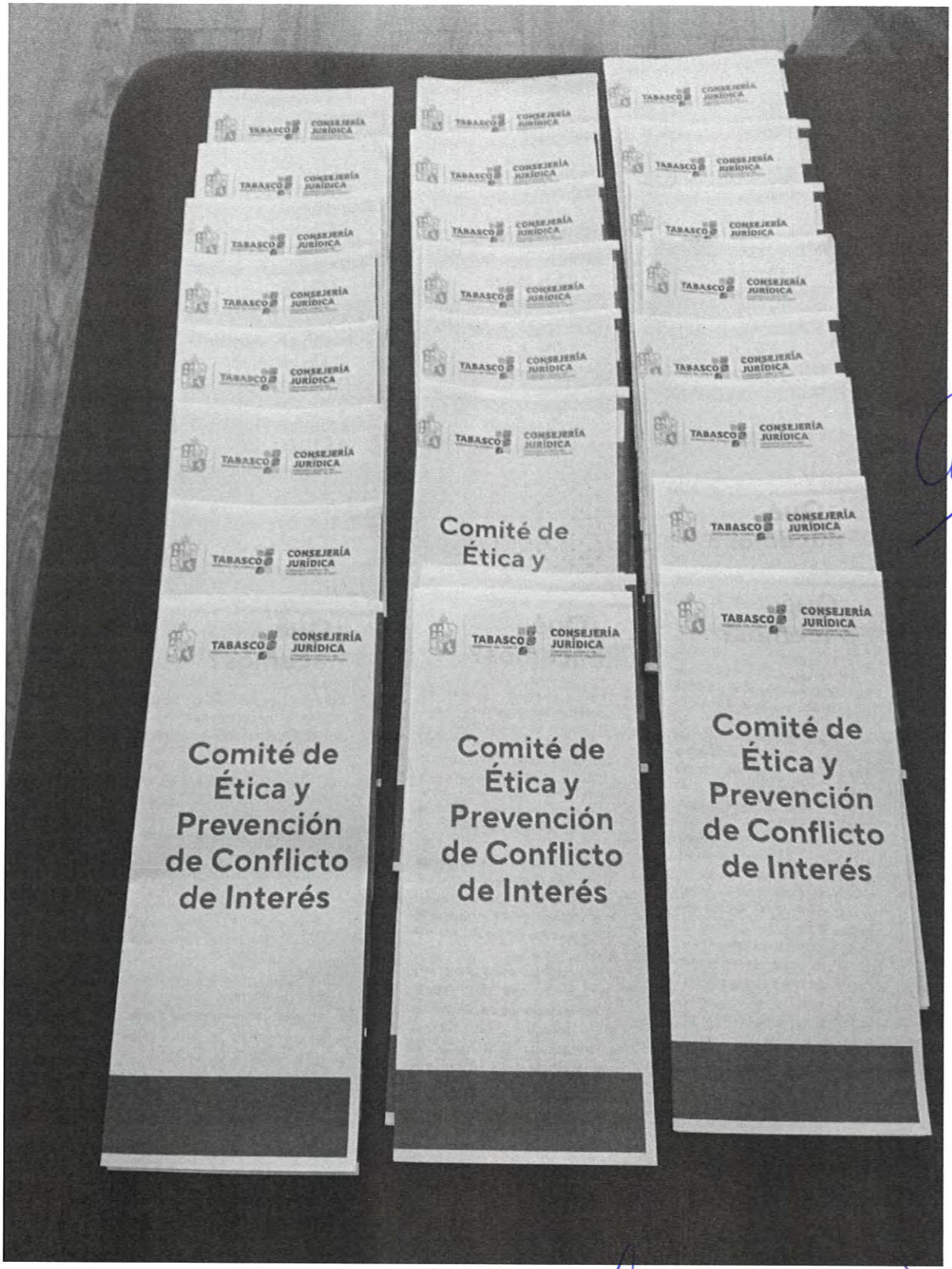

RECICLAR
¿Que hacemos?
¿Que hacemos?

NOMBRAMIEN
2025


¿Cómo delatar?
¿Que es una delación?
¿Que hacemos?
Retiro


¿Qué hacemos?
¿Qué es una detección?
¿Qué hacemos?
¿Qué es una detección?


Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés
¿Qué es una relación?
¿Como evaluar?
¿Que hacer?


TABASCO
CONSEJERÍA JURÍDICA
Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Conócenos

Presidente del CEyPCI:
Gabriel Ramos Torres

Secretaria Ejecutiva:
María Isabel de Dios Campos

Secretario Técnico:
Joaquín Enrique Landero Rodríguez

Órgano Interno de Control:
Imelda Hernández Pérez



Es compromiso de las personas servidoras públicas actuar conforme a los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Publica Estatal y en el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, así como cumplir con las disposiciones legales aplicables en el ejercicio de sus funciones, favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el bienestar de la sociedad.



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

¿Qué hacemos?

Promovemos la transversalización de las políticas de integridad pública a través de la sensibilización, la divulgación y la capacitación, así como la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública.

Se reconocerá de manera particular a aquellas personas que, en su desempeño, motiven a sus compañeros y compañeras en la práctica de los valores del servicio público.

Somos una instancia preventiva con la facultad de emitir recomendaciones encaminadas a mejorar el clima organizacional y a evitar la reiteración de la o las conductas contrarias al contenido del Código de Ética y Código de Conducta.



¿Qué es una delación?

Es la narrativa que formula cualquier persona sobre un hecho o conducta atribuida a una persona servidora pública, y que resulta presuntamente contraria al Código de Ética y/o al Código de Conducta del Ente Público.

Una delación tiene como finalidad, proteger la integridad institucional, prevenir conflictos de interés, promover la legalidad y los valores del servicio público.

¿Cómo delatar?

De manera personal:
Puedes acudir directamente con los responsables del Comité para presentar tu denuncia.

Por escrito:
Entrega un documento con los datos del caso directamente a los responsables del Comité.

Envía tu denuncia al correo oficial del Comité de Ética:
cjpee.comitedetica@tabasco.gob.mx

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO: CJPEE/UAF/399/2025
ASUNTO: Se solicita capacitación
Villahermosa, Tabasco 18 de marzo de 2025

CECILIA LOPEZ GOMEZ
Directora de Normatividad, Seguimiento y Evaluación de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno
P r e s e n t e

Sirva este medio para enviarle un cordial y respetuoso saludo, de igual manera vengo a solicitar a usted se sirva otorgar una capacitación relacionada con el tema **"Código de Ética y de Conducta; y Procedimiento para la recepción y atención de delaciones"** dirigido a los servidores Públicos de esta Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y que representa una gran herramienta para el abordaje de los temas éticos en los que estamos inmersos quienes laboramos en esta dependencia.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, me despido de usted.

TABASCO BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
RECIBIDO
19 MAR. 2025
OFICIALÍA DE PARTES
HORA 9:46 34

Atentamente

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

C.C.P.- Archivo.

TABASCO
GOBIERNO DEL ESTADO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
21 MAR. 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

Oficio No. SABG/SBG/DGNSE/180/2025.

Asunto: Capacitación en materia de ética a personal de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

Villahermosa, Tabasco; a 20 de marzo de 2025.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Gabriel Ramos Torres
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas de la Consejería Jurídica
del Poder Ejecutivo del Estado.
Presente.

En cumplimiento del artículo 25, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, actualmente Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y en respuesta a su oficio número CJPEE/UAF/399/2025, fechado el 18 de marzo de 2025, se le informa lo siguiente:

El **jueves 27 de marzo de 2025, a las 9:30 horas**, se llevará a cabo la capacitación titulada *"Código de Ética y de Conducta y Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones"*, para facilitar el desarrollo de esta actividad, se solicita amablemente la disposición de un espacio adecuado, así como de una laptop y un proyector.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Cecilia López Gómez
Directora General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación

C.c.p. Mileyli María Wilson Arias.- Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.- Para su superior conocimiento.
Jaime Pérez Oropeza.- Subdirector de Normatividad.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario.

Elaboró.

Yara Salomé Camacho Hernández
Titular de la Unidad de Ética y Conflicto de Interés

Revisó

Jaime Pérez Oropeza
Subdirector de Normatividad

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO: CJPEE/UAF/672/2025
ASUNTO: Se solicita capacitación
Villahermosa, Tabasco 27 de mayo de 2025

LIC. JAIME PEREZ OROPEZA
DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO
P r e s e n t e

Sirva este medio para enviarle un cordial y respetuoso saludo, aprovecho para solicitar a usted respetuosamente, se sirva otorgar una capacitación relacionada con el tema **"Principios, valores y prevención de conflicto de interés"** dirigido a los servidores públicos de esta Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y de ser posible se favorezca la capacitación por vía virtual.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, me despido de usted.

TABASCO BUEN GOBIERNO
RECIBIDO
27 MAYO 2025
OFICIALÍA DE PARTES
HORA 14:22 SH
Angel Rosado

Atentamente

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

C.C.P.- Archivo.

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Oficio No. SABG/SBG/DGNSE/496/2025.

Asunto: Capacitación en materia de ética a personal de la Consejería Jurídica.

Villahermosa, Tabasco; a 28 de mayo de 2025.

Gabriel Ramos Torres
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas de la Consejería Jurídica.
Presente.

En atención al oficio número CJPEE/UAF/672/2025, fechado el 27 de mayo de 2025, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, me permito informarle que la capacitación solicitada sobre *Principios, valores y prevención de conflicto de interés,* se impartira de manera virtual el **viernes 20 de junio de 2025 a las 9:30 horas**.

Agradeceré se sirva generar la liga correspondiente para la sesión y remitirla al correo electrónico sabg.jdueci@tabasco.gob.mx.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Jaime Pérez Oropeza
Director General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
29 MAYO 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
ABG/SA 14:34
F00393

C.c.p. Mileyli María Wilson Arias.- Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.- Para su superior conocimiento.
Leticia Rodríguez Cortés.- Subsecretaria de Buen Gobierno.- Para su conocimiento.
Cecilia López Gómez.- Subdirectora de Normatividad y de Procesos Licitatorios.- Para su conocimiento.

Elaboró.
Yara Salomé Camacho Hernández
Jefa del departamento de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Revisó
Cecilia López Gómez
Subdirectora de Normatividad y de Procesos Licitatorios

TABASCO
GOBIERNO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO: CJPEE/0913/2025
ASUNTO: Se solicita capacitación.
Villahermosa, Tabasco 26 de mayo de 2025

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco
514
27 MAYO 2025
13:38
RECIBIDO
RUIZ CORTINES 503 ESQ. PROL. J MINA C.P. 86000
COL. CASA BLANCA VILLAHERMOSA, TABASCO.

DR. JOSE ANTONIO MORALES NOTARIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN TABASCO
PRESENTE.

Estimado Presidente:

De conformidad con lo establecido en los articulo 4 fracciones IV y V del Código de Conducta de las Personas Servidoras Publicas del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y artículos 1, 2, 3, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias Públicas, esta Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, que actualmente dirijo, ha conformado un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, del cual como parte de las actividades es promover y gestionar programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad, entre otros.

En virtud de ello, por este medio solicito su valioso apoyo, para proceder a la capacitación en el Tema "Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública" a los servidores públicos adscritos a esta Consejería Jurídica, solicitando que se nos indique la fecha y la hora, para poder organizar y gestionar, en su caso, el espacio para llevar a cabo dicha actividad.

En caso de contar con su invaluable apoyo a la presente, me permito compartir los datos del enlace de esta Consejería Jurídica quien será responsable de dar el seguimiento correspondiente; C. Gabriel Ramos Torres, correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Sin otro particular a que referirme, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE LOS SANTOS
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.C.P.- Archivo.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
12 JUN. 2025
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

PRESIDENCIA

OFICIO: CEDH/P/107/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de capacitación

Villahermosa, Tabasco, a 11 de junio del 2025.

JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE LOS SANTOS
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Distinguido Consejero:

En respuesta a su oficio número CJPEE/0913/2025, de fecha 27 de mayo de 2025 y con respecto a la colaboración de este Organismo Público Autónomo para impartir el tema **"Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública"**, con la finalidad de efectuar las actividades del programa de capacitación y sensibilización del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, me es grato informarle que la actividad se programará para el **lunes 30 de junio del presente año, a las 10:00 am**, en las instalaciones que consideren adecuadas para llevar a cabo la conferencia en mención.

Para dicha actividad queda como enlace la Lic. Janni Mayte López Pérez, Subsecretaria Técnica de esta Institución, quien se encuentra disponible en el móvil 9933064050 y en los teléfonos 3 15 35 45 y 3 15 34 67 ext. 20.

En ese contexto, me permito solicitarle los requerimientos necesarios para llevar a cabo la capacitación:

- Moderadora de la actividad.
- Equipo de Audio (micrófono inalámbrico).
- Equipo de Proyección (cañón y laptop).

Sin otro asunto que tratar, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo y mi agradecimiento por sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ ANTONIO MORALES NOTARIO
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Boulevard Adolfo Ruíz Cortines esquina
Prolongación de Mina 503, Colonia Casa Blanca
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86060

Tels: 9933-15-35-45 y 9933-15-34-67 ext. 17
presidencia@cedhtabasco.org.mx
www.cedhtabasco.org.mx

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
TABASCO
21 OCT. 2025
RECIBIDO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO A CENTROS INTEGRADORES

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C I R C U L A R: *CJPEE/UAF/[illegible]/2025*
ASUNTO: *Invitación a Curso*

Villahermosa, Tabasco 20 de octubre de 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJERAS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y TITULARES DE LAS UNIDADES DE APOYO JURIDICO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Se les hace una atenta invitación para que asista al ***Curso "El Servicio Público. Servir mejor a la sociedad"*** en modalidad virtual el cual tendrá una duración de 30 horas, dando inicio el 22 de octubre del 2025 y concluye el 19 de noviembre del 2025; con el objetivo de continuar fortaleciendo el actuar ético de los Servidores Públicos de esta Consejería Jurídica; por lo que se les comparte la liga de acceso https://cursos.aprende.gob.mx/courses/course-v1:UnADM+ESPS25106X+2025_10/about ; para su registro y acceso al mismo en las fechas y horas señaladas; solicitando que por su conducto se haga extensiva la presente invitación a todo el personal a su digno cargo; debiendo documentar dicha actividad mediante fotografías o capturas de pantallas de la conexión del personal a su cargo, las cuales solicito sean remitidas en archivo digital al correo electrónico cjpee.comiteetica@tabasco.gob.mx .

Esperando contar con su valiosa asistencia me despido de ustedes.

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
21 OCT. 2025

c.c.p.- Archivo

DG 11:38

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
21 OCT 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMATIVIDAD Y CONSULTA
21 OCT. 2025
11:06 a.m.
RECIBIDO

11:00 21/10/25

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y
ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
21/10/2025
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

21/10/25 11:20

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RECIBIDO
DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS
GENERALES
21/10/25
11:35 a.m.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
21 OCT 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RECIBIDO
27/11/2025
16:30 pm
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

29/11/25 11:00
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C I R C U L A R: *CJPEE/UAF/049/2025*
ASUNTO: *Capacitación*

Villahermosa, Tabasco 26 de noviembre de 2025

CONSEJERO, SUBCONSEJERAS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y TITULARES DE LAS UNIDADES DE APOYO JURIDICO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

RECIBIDO
28/Nov/2025
FABIOLA JAZMIN PEREZ GARCIA LOPEZ

Como parte de las actividades propuestas dentro del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Consejería Jurídica, se encuentra la de dar a conocer los instrumentos normativos bajo los cuales se rigen las conductas de los servidores públicos; es por ello que se ha preparado el curso ***"Código de Ética y Código de Conducta"***, el cual se encuentra disponible de manera virtual en la plataforma Google Classroom, en la siguiente liga:

https://classroom.google.com/c/ODMxMjE2NzExMjEx?cjc=zwmx4gcs

Sector 1
Liliana Jiménez
11:00 hr
28/11/25

Por lo anterior se les conmina a tomar dicha capacitación y realizar la evaluación respectiva, del 28 de noviembre al 2 de diciembre del 2025, solicitando se haga extensiva la invitación a todo el personal a su digno cargo para los mismos efectos.

Recibí
28/11/2025
11:11 AM

Sin otro particular, me despido de usted.

Recibí
27/11/25
04:24 p.m.

ATENTAMENTE

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Recibí
4:25pm
27/11/25

C.c.p.- Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
28 NOV. 2025
RECIBIDO

Recibido Sector 2
28/11/25
11:00 hr.

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
27 NOV. 2025
RECIBIDO
4:21 pm

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y
ASUNTOS JURÍDICOS
Conchi 28/11/2025
11:15 hrs. S/A

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
28 NOV 2025
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
28 NOV 2025
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



https://tabasco.gob.mx/consejeria

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

M E M O R A N D U M: **CJPEE/UAF/449/2025**
ASUNTO: Se contesta Memorándum CJPEE/SNyC/106/2025

Villahermosa, Tabasco 02 de septiembre de 2025

ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
SUBCONSEJERA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
PRESENTE.

En respuesta a lo solicitado mediante Memorándum CJPEE/SNyC/106/2025, me permito remitir a usted en archivo digital formato PDF, la *"Guía del Procedimiento para la Recepción y Atención de Delaciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado"*, instrumento aprobado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Consejería en la Primera Sesión Ordinaria 2025, y para los efectos de que se haga extensivo a todo el personal a su digno cargo; haciéndole saber que dicho instrumento se encuentra de igual forma publicado en el micro sitio COMITÉ DE ETICA dentro de la página https://tabasco.gob.mx/consejeria de esta Dependencia.

Sin otro particular, me despido de usted.

SUBCONSEJERÍA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA
02 SEP 2025
de s 11:32
RECIBIDO

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

C.c.p.- Archivo

11:33 CIA 2/09/25 Archivo Digital

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
RECIBIDO
SUBCONSEJERÍA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURÍDICOS

MEMORANDUM: **CJPEE/UAF/450/2025**
ASUNTO: Se contesta Memorándum CJPEE/SCyAJ/0119/2025

Villahermosa, Tabasco 02 de septiembre de 2025

ADRIANA PATRICIA MENDEZ DENIS
SUBCONSEJERA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE.

En respuesta a lo solicitado mediante Memorándum CJPEE/SCyAJ/0119/2025, me permito remitir a usted en archivo digital formato PDF, la *"Guía del Procedimiento para la Recepción y Atención de Delaciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado"*, instrumento aprobado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Consejería en la Primera Sesión Ordinaria 2025, y para los efectos de que se haga extensivo a todo el personal a su digno cargo; haciéndole saber que dicho instrumento se encuentra de igual forma publicado en el micro sitio COMITÉ DE ETICA dentro de la página https://tabasco.gob.mx/consejeria de esta Dependencia.

Sin otro particular, me despido de usted.

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

C.c.p.- Archivo

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Oficio: **CJPEE/UAF/1156-BIS/2025**
ASUNTO: Informe de Carta Compromiso Tercer Trimestre 2025
Villahermosa, Tabasco 13 de octubre de 2025

JAIME PEREZ OROPEZA
Directora General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación
De la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco
P r e s e n t e

Por este medio en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, en cumplimiento a lo establecido dentro del Tablero de control para la evaluación integral de los Comités de Ética 2025 en el apartado *"ANEXO 1: Especificaciones y ponderaciones para la evaluación del componente de cumplimiento 2025. 3. Código de Conducta"*, me permito informar a usted lo relacionado con la Suscripción de la Carta Compromiso:

AÑO	No.	GENERO	UNIDAD AMINISTRATIVA
2025	01	Masculino	Oficina del Consejero Jurídico
2025	01	Masculino	Coordinación de Comunicación
2025	01	Femenino	Departamento de Redes Sociales
2025	01	Femenino	Oficina de Coordinación y Enlace
2025	01	Masculino	
2025	02	Femenino	Departamento de Correspondencia y Archivo
2025	03	Masculino	Unidad de Transparencia
2025	05	Masculino	Dirección General de Atención y Seguimiento Jurídico a Centros Integradores
2025	03	Femenino	
2025	07	Masculino	Unidad de Información y Tecnologías
2025	01	Femenino	
2025	03	Femenino	Órgano Interno de Control
2025	03	Masculino	
2025	17	Femenino	Unidad de Administración y Finanzas
2025	17	Masculino	
2025	03	Femenino	Departamento de Recursos Humanos
2025	04	Masculino	

AÑO	No.	GENERO	UNIDAD AMINISTRATIVA
2025	03	Masculino	Departamento de Recursos Financieros
2025	02	Femenino	
2025	02	Femenino	Departamento de Recursos Materiales
2025	03	Masculino	
2025	09	Masculino	Departamento de Servicios Generales
2025	05	Femenino	
2025	09	Femenino	Subconsejera de lo Contencioso y Asuntos Jurídicos
2025	02	Masculino	
2025	03	Masculino	Dirección General de Asuntos Contenciosos
2025	02	Femenino	
2025	14	Femenino	Dirección General de Unidades de Consulta
2025	21	Masculino	
2025	16	Femenino	Subconsejería de Normatividad y Consulta
2025	07	Masculino	

Las Cartas Compromiso firmadas que se reportan, corresponden al tercer trimestre del presente ejercicio 2025.

Sin nada más que agregar me despido de usted.

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.c.p.- Archivo

TABASCO BUEN GOBIERNO
TABASCO
22 DIC. 2025
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
HORA 12:27

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Oficio:1362 **CJPEE/UAF/1362/2025**

ASUNTO: Informe Cuarto Trimestre del PAT 2025

Villahermosa, Tabasco 19 de diciembre de 2025

JAIME PEREZ OROPEZA
Director General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación
De la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco
P r e s e n t e

Conforme lo establecen los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como por lo previsto dentro del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2025, y en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, me permito remitir copia simple del ***Avance del Cuatro Trimestre del Programa Anual de Trabajo 2025*** del Comité que presido.

Sin nada más que agregar me despido de usted.

ATENTAMENTE

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

C.c.p.- Archivo

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Concentrado General por Género de Cartas Compromiso firmadas por servidores públicos de la Consejeria Juridica del Poder Ejecutivo del Estado

UNIDAD ADMINISTRARTIVA	SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A LA UNIDAD	2025		CARTAS COMPROMISO FIRMADAS	
		M	H	M	H
OFICINA DEL CONSEJERO JURIDICO	12	4	8	4	8
DIRECCION GENERAL DE ATENCION Y SEGUIMIENTO JURIDICO A CENTROS INTEGRADORES	10	5	5	3	5
OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	25	14	11	15	11
OFICINA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	104	80	24	83	22
OFICINA DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	43	31	12	28	18
OFICINA DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	12	9	3	11	3
OFICINA DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	18	11	7	11	8

OFICINA DE LA JUNTA ESPECIAL NO. 3 DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	35	28	7	32	7
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	80	37	43	29	36
OFICINA DE COORDINACION Y ENLACE	6	4	2	3	1
UNIDAD DE INFORMACION Y TECNOLOGIAS	8	2	6	1	7
SUBCONSEJERIA DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS JURIDICOS	12	8	4	9	2

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	5	2	3	2	3
DIRECCION GENERAL DE UNIDADES DE CONSULTA	34	15	19	14	21
SUBCONSEJERIA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	21	15	6	16	7
TOTAL	**425**	**265**	**160**	**261**	**159**

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Oficio: **CJPEE/UAF/1391/2025**

ASUNTO: Se remite Reporte Estadístico del Cuestionario aplicado en 2025

Villahermosa, Tabasco 30 de diciembre de 2025

JAIME PEREZ OROPEZA
Director General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación
De la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco
P r e s e n t e

Por este medio en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, conforme a las facultades previstas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y en cumplimiento a lo establecido dentro del Tablero de control para la evaluación integral de los Comités de Ética 2025 me permito remitir a usted el Reporte Estadístico del Cuestionario de los Indicadores 2025 aplicado en esta Consejería Jurídica.

Sin otro particular me despido de usted.

TABASCO | BUEN GOBIERNO
RECIBIDO
31 DIC. 2025
OFICIALÍA DE PARTES
HORA 11:20

Orig. C/A 17 fojas

ATENTAMENTE

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

C.c.p.- Archivo

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO
BUEN GOBIERNO
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RECIBIDO
22 DIC. 2025
OFICIALÍA DE PARTES
HORA 12:26

Oficio: **CJPEE/UAF/1361/2025**

ASUNTO: Se remite Acta de Cuarta Sesión Ordinaria 2025

Villahermosa, Tabasco 19 de diciembre de 2025

JAIME PEREZ OROPEZA
Directora General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación
De la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco
P r e s e n t e

Por este medio en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en lo previsto por los numerales 4 fracción III, XXIII, 26 fracción XIX, 102 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y en cumplimiento a lo establecido dentro del Tablero de control para la evaluación integral de los Comités de Ética 2025 me permito remitir a usted lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO
1	Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 celebrada por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado. (archivo físico y digital al correo sabg.jdueci@tabasco.gob.mx)	16 de diciembre del 2025
2	Memorándums números CJPEE/UAF/843/2025, CJPEE/UAF/844/2025, CJPEE/UAF/845/2025, CJPEE/UAF/846/2025, CJPEE/UAF/847/2025, CJPEE/UAF/848/2025, CJPEE/UAF/849/2025, CJPEE/UAF/850/2025, CJPEE/UAF/851/2025, CJPEE/UAF/852/2025; que contienen la Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria, a los Miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado. (archivo digital al correo sabg.jdueci@tabasco.gob.mx)	10 de diciembre del 2025
3	Memorándum Número CJPEE/UAF/853/2025 que contiene el nombramiento emitido a nombre de GAMALIEL CRUZ ALMEIDA como Miembro Suplente dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del	10 de diciembre del 2025

	Estado. (archivo digital al correo sabg.jdueci@tabasco.gob.mx)	

Sin otro particular me despido de usted.

ATENTAMENTE

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

C.c.p.- Archivo

TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

CONSEJERÍA JURÍDICA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TABASCO BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO
31
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
HORA

recibe acta 82 2 hojas 19.05
Celia

Oficio: CJPEE/UAF/456/2025
ASUNTO: Se remite Acta de Primera Sesión Ordinaria 2025
Villahermosa, Tabasco 31 de marzo de 2025

CECILIA LOPEZ GOMEZ
Directora General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación
De la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco
P r e s e n t e

Por este medio en mi calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en lo previsto por los numerales 4 fracción XXII, 30 fracción I y 102, y en cumplimiento a lo establecido dentro del Tablero de control para la evaluación integral de los Comités de Ética 2025 me permito remitir a usted:

1.- Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 celebrada en fecha 28 de marzo del 2025 por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

2.- Oficios números CJPEE/UAF/437/2025, CJPEE/UAF/438/2025, CJPEE/UAF/439/2025, CJPEE/UAF/440/2025, CJPEE/UAF/441/2025, CJPEE/UAF/442/2025, CJPEE/UAF/443/2025, CJPEE/UAF/444/2025, CJPEE/UAF/445/2025 y CJPEE/UAF/446/2025 que contienen la Convocatoria a los Miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

3.- Oficio CJPEE/0401/2025 de fecha 3 de marzo del 2025 que contiene el nombramiento del suscrito como Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

4.- Oficio CJPEE/UAF/371-BIS/2025 de fecha 11 de marzo del 2025 mediante el cual se nombra al Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

5.- Oficio CJPEE/UAF/428/2025 de fecha 25 de marzo del 2025 mediante el cual se nombra al Suplente de Presidencia Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

6.- Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

7.- Indicadores de Cumplimiento 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

8.- Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

9.- Procedimiento para Atención y Seguimiento de Delaciones ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

10.- Captura de pantalla de la página institucional de la Consejería Jurídica el Poder Ejecutivo del Estado en el vínculo denominado Comité de Ética con la dirección de enlace https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/cgajtabasco/INFORME%20ANUAL%20ETICA.pdf donde se encuentra publicado el Informe Anual de Actividades correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

12.- Oficio CJPEE/UAF/194/2025 de fecha 31 de enero del 2025 mediante el cual se remitieron a la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 de fecha 31 de enero del 2025 y el Informe Anual de Actividades del Ejercicio Fiscal del 2024.

Sin otro particular me despido de usted.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ATENTAMENTE

GABRIEL RAMOS TORRES
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

Elaboro:
Joaquín Enrique Landero Rodríguez
Secretario Técnico

Reviso:
María Isabel de Dios Campos
Secretaria Ejecutiva

C.c.p.- Archivo

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Gabriel Ramos Torres

Cargo: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Presidente

H

G

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: María Isabel De Dios Campos

Cargo: Jefa de Departamento de Recursos Humanos

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Jefe de Departamento B

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Jorge Enrique Leandro Rodríguez

Cargo: Jefe de Departamento de Servicios Generales

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Secretario Técnico

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Williams Alejandro Abdo Arias

Cargo: Director Gral. Unidos a Consulta.

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Miembro Propietario.

A

6

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: María Cruz Lomastro Morales

Cargo: Directora de Unidades de Consulta Sector 1

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Miembro Propietario Director

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Fabián Damián García López

Cargo: Subdirector

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Miembro propietario.

H

6

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Tilo Trinidad Hdez. Arias

Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Miembro Propietario.

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

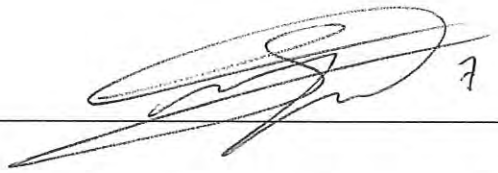
Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: 

Nombre: Rogelio Alejandro Franco Montes de Oca

Cargo: Jefe de depto Recursos Financieros

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Miembro Propietario

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Ruben Osorio Perez

Cargo: Administrador

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Miembro propietario

H

6

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Ana María Torres Jiménez

Cargo: Secretaria a Nivel Directo

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: _____

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Imelda Hernández Pano

Cargo: Titular del Órgano Interno de Control

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Titular del Órgano Interno de Control

H

G

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: 

Nombre: Juan Carlos Jimenez Perera

Cargo: Jefe de Area

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Suplente de Presidente

A

G

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: 

Nombre: Amistaren Contreras De la Cruz

Cargo: Jefe de Area. (Asistente).

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Suplente.

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: 

Nombre: Lic. Dani G. Rosado Miranda.

Cargo: Auxiliar Administrativo

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Suplente

A

6

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: DAVID SOSTRE CORTAZAR

Cargo: DIRECTOR DE UNIDADES DE CONDUCTA

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: SUPLENTE DE DIRECTOR

H

6

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: 

Nombre: Jorge Alejandro Rabelo Arpuiz

Cargo: Director General de Normatividad y Consulta

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Director General Suplente

IX

6

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: CARLOS ALBERTO CADENA NIETO

Cargo: SUBDIRECTOR DE ASUNTOS CONTENCIOSOS.

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: MIEMBRO SUPLENTE

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Gamaliel Cruz Almeida

Cargo: Jefe de Area

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: Suplente.

H

G

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: 

Nombre: Rigoberto Aguilar Pérez

Cargo: Jefe de Departamento

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: suplente

H

6

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: 

Nombre: ADOLFO JESUS ORUETA MARTINEZ

Cargo: ADMINISTRADOR

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: SUPLENTE ADMINISTRADOR

H

G

CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscriptor de la presente carta se compromete a mantener la confidencialidad en relación con toda la documentación e información que sea tratada dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, del cual participa y declara que está de acuerdo con lo siguiente:

a) No divulgar a terceras personas o instituciones el contenido de cualquier documentación o información;
b) No discutir ni divulgar información confidencial;
c) No permitir a terceros el manejo de documentación del Comité que pueda tener en su poder;
d) No explotar y aprovechar en beneficio propio, o permitir el uso por otros, de las informaciones obtenidas o conocimientos adquiridos durante las sesiones de este Órgano Colegiado;
e) No permitir que se realicen copias no autorizadas de esta información.
f) Ser imparcial y objetivo con las opiniones, resoluciones, de cada uno de los asuntos tratados;
g) Dar un manejo adecuado a la información y a los posibles conflictos de interés

Si existe la posibilidad de participar en un proceso en el cual pueda tener algún conflicto de interés, notificaré por escrito al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de inmediato de este hecho y me abstendré de participar en el proceso.

Declaro haber leído, entendido y aceptado, y manifiesto expresamente que conozco el contenido del Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 20 fracción VI y el 21 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numeral 25 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y acepto las consecuencias administrativas que pudieran llegar a suscitarse en caso de no observar de manera puntual las normas en cita, en el ámbito de mis respectivas facultades; y aceptar el cumplimiento de lo allí requerido.

Así también asumo ética y responsablemente el manejo y/o acceso a esta información y documentación de este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Si por algún motivo faltase a cualquiera de mis compromisos, acepto mi responsabilidad por cada uno de mis actos y sus posibles consecuencias.

Villahermosa, Tabasco a 11 de diciembre del 2025

Firma: _____

Nombre: Bartolo Wade Gonzalez

Cargo: CHOFER

Nivel y Cargo CEPCI-CJPEE: SUPLENTE